

DEL MOMENTO POLÍTICO

Las Cortes y los presupuestos

Las Cortes han aprobado un plan de trabajo en íntima relación con los presupuestos, que a primeros de abril han de entrar en vigor. El plan de trabajo propuesto por el presidente de las Cortes, compañero Besteiro, de acuerdo con el ministro de Hacienda, señor Carner, tiende a posibilitar la realización de esa labor dentro del mes de marzo. El Parlamento, por tanto, tendrá que celebrar sesiones extraordinarias. Habrá que volver, aunque no con la frecuencia impuesta por la aprobación de la Constitución, a las sesiones nocturnas y, a las veces, permanentes. Lo precontamos, por nuestra parte, días pasados en este mismo lugar. Sobre las actuales Cortes, que no han dejado de ser constituyentes, pesa una tarea de gran dimensión. Ha de simultanearse la labor constituyente con la labor ordinaria. De aquí se deriva un doble cometido. Es decir, doble trabajo con respecto a un Parlamento ordinario. A la vista de esta realidad, nos parece lógica la proposición, aprobada por unanimidad, del presidente de las Cortes. Sólo así, con un rendimiento excepcional, puede cumplir el Parlamento su misión sin retardar excesivamente la votación de leyes de tipo constituyente, que, es cierto, tienen que dar paso, porque lo exigen las circunstancias, a cuestiones como esta de los presupuestos, cuya urgencia obliga a trazar planes de trabajo no exentos de sacrificio para los diputados.

El espectador, si ha de ser justo, no tendrá reproche para las Cortes constituyentes. Sobre todo a la hora de discernir la medida en que vienen trabajando. Nadie afirmará, sin acusar un designio arbitrario, que el Parlamento siente debilidad por el ocio o que los diputados, como corre por ahí, se duermen en las delicias de las alturas. En el fondo de esa campaña, absolutamente desquiciada, de desprestigio contra la Cámara, anda unas veces el desprecio de los pillos y otras la incompreensión de los ignorantes. Y en el caso de que algo hubiera de cierto, no será, precisamente, a las minorías de la izquierda a las que, en este dominio, pueda, en justicia, tachárselas de negligentes. Si hay obstruccionismo y afán de obstaculizar la labor del Parlamento, compétese a las derechas, que no ven, naturalmente, con agrado que la Cámara se imponga, en circunstancias especiales, un ritmo extraordinario de labor.

Obsérvese que son las minorías de izquierda las únicas empeñadas en sostener, sin punto decadente cuando es preciso, la actividad febril de las Cortes. Las objeciones a planes extraordinarios de trabajo, si las hay, proceden siempre de los reaccionarios, interesados, según hemos denunciado repetidamente, en que no prospere el espíritu edificador de la Cámara.

Por otro lado, es imprescindible que los diputados constituyentes se empleen a fondo. Quedan todavía por elaborar leyes orgánicas de enorme trascendencia. Una, sobre todo, la de Reforma agraria, es esperada por el proletariado español con legítima impaciencia. Y no sólo el proletariado. Las clases propietarias, a despecho de lo que dan a entender sus representantes en Cortes, tienen que desear que se apruebe la Reforma agraria para saber a qué han de atenerse. Pero no sabemos por qué maquinavelismo de la mecánica política, le toca siempre estar en segundo plano a la Reforma agraria. El hecho es que siempre que ha estado a punto de llegar al salón de sesiones ha habido alguna dificultad que lo ha impedido. Siempre se interpone algo que determina el aplazamiento de la discusión de una ley que acapara la expectación del pueblo. Ahora son los presupuestos los que relegan, en la actualidad parlamentaria, a la aprobación de la Reforma agraria. Y, sin embargo, nadie puede oponerse, en buena lógica, a lo que ocurre. Porque sin presupuestos no hay administración ni orden en el Estado.

Conviene que el Parlamento se apresure, sea como sea, a despachar el trabajo que sobre él pesa. Y nos satisface que para ello sean las propias Cortes las que se den una norma de trabajo excepcional.

LAS TENTATIVAS DE LOS JESUITAS

El Supremo decide la no suspensión del decreto de disolución

Ayer mañana, el ministro de Justicia dio cuenta a los periodistas de la decisión de la suspensión del decreto de disolución de la Compañía de Jesús, y a la nacionalización de sus bienes.

Según el auto dictado por la Sala tercera del Tribunal Supremo, que preside el señor Fernández Gollín, teniendo presente el magistrado don Juan Gualberto Bermúdez, no ha lugar a la suspensión de los efectos del decreto recurrido, que dictó el ministro de Justicia en 23 de enero último, sobre disolución de la Compañía de Jesús, nacionalización de sus bienes y otros extremos; sirviendo de fundamento a este auto siete considerandos, entre los que merecen destacarse, por la teoría que sustentan, el que se refiere a la conclusión de que los actos administrativos realizados en funciones de

gestión del servicio público tienen carácter de ejecutivos y que su ejecución está ligada con el interés general, al que responden las resoluciones en que se traducen aquellos actos; y cuando, por excepción, el interés particular, afectado por una resolución determinada, solicita que se suspenda su ejecución, surge la pugna entre ese interés particular, al que conviene que el dispuesto no se lleve a efecto, y el interés y el servicio público, cuya conveniencia estriba en que se cumpla, desde luego.

Respecto a la nacionalización de los bienes de la Compañía de Jesús, se dice en otro que para apreciar el perjuicio exacto sería preciso que en el recurso se hubiera probado la preexistencia de esos bienes.

En relación con los perjuicios de orden espiritual, por ser éstos imponderables, no hay posibilidad de reparación.

LA GUERRA CHINOJAPONESA

Los japoneses preparan una nueva ofensiva, para la que acumulan refuerzos en Shang-Hai

SHANG-HAI, 27.—Los japoneses están dispuestos a no transigir con los chinos hasta que no les hagan retroceder a 20 kilómetros de Shang-Hai. Para ello el Japon está organizando una nueva ofensiva, en la que participarán nuevos refuerzos.

Ya han desembarcado dos divisiones niponas de repuesto en Shang-Hai, y otras tres han recibido orden de emprender el camino hacia el teatro de la guerra.

Además, hay ya en China 200 aviones japoneses, y el Gobierno piensa enviar otras varias escuadrillas.

La resistencia china es admirable. SHANG-HAI, 27.—La aviación japonesa ha bombardeado las defensas chinas de Wu-Sung y el bosque de León, protegiendo el paso de los transportes que conducen tropas niponas.

La infantería ha atacado las posiciones chinas de Kiang-Uan.

En el sector de Chapei hay bastante calma.

Los chinos se mantienen firmes en sus posiciones.

¿Las tropas chinas dirigidas por alemanes?

SHANG-HAI, 27.—En Tokio se dice que la admirable resistencia china se debe principalmente a que di-

chas tropas están dirigidas por dos oficiales del estado mayor alemán: el general Wetzell y el teniente coronel Kriebel.

También se dice que el general Ludendorff ha sido encargado por China para reorganizar su ejército y hacerle cargo de su mando.

La actitud de los rusos.

MOSCU, 27.—El representante de los Soviets señor Karakán ha dicho a los japoneses que su país se niega a transportar en sus ferrocarriles a las tropas niponas.

A las Organizaciones obreras y Agrupaciones Socialistas

La Secretaría del Grupo parlamentario socialista está redactando la Memoria correspondiente a la gestión de sus diputados en la Cámara y fuera de ella.

En este documento se reflejarán todas las actividades de los camaradas que ostentan representación parlamentaria, y como pudieran estar incompletos los datos que obran en poder de dicha Secretaría, se ruega a todas las organizaciones afectas a la Unión General de Trabajadores y al Partido Socialista envíen al compañero José Ruiz del Toro, Zorrilla, 31, segundo, Madrid, relación de los actos de propaganda que hayan celebrado y celebren en el sucesivo, detallando las fechas y nombres de los oradores que en ellos intervinieron, sean o no diputados, y cuantos datos consideren necesarios para completar esta información.



Nuestro camarada Fernando de los Ríos pronunciando un discurso en el acto de la inauguración del monumento a Manuel del Palacio en la Ciudad Jardín de Prensa, acto al que asistieron el presidente de la República y el alcalde de Madrid

(Foto Ruiz.)

UNAS DECLARACIONES DE MAURA

"El sacrificio generoso de los socialistas por sostener la República ante la carencia de una organización republicana"

«Luz» publica anoche unas declaraciones hechas a su redactor señor Barriobarrio por don Miguel Maura. Nos parecen lo bastante interesantes para reproducirlas. Mediando una gran distancia entre el pensamiento del señor Maura y el nuestro, consideramos, sin embargo, que sus declaraciones encierran un evidente interés político que no pasará inadvertido. Hay en ellas, además, no pocos aciertos de juicio y una sinceridad manifiesta, que no puede negarse cualquiera que sea la opinión que se tenga del momento actual.

Dice así el señor Maura:

«REPUBLICANOS Y SOCIALISTAS»

A mi juicio, el problema esencial de la República es el del ajuste de los partidos republicanos, no en organizaciones cerradas y homogéneas a la vieja usanza, sino como Agrupación o Federaciones de tendencias aínas.

Esta labor fundamental no está hecha, y, sin embargo, para agotar la vida de estas Cortes urge la conclusión de una inteligencia entre los partidos republicanos que permita a los socialistas replegarse hacia la oposición para bien de ellos y de la República. El sacrificio, tan generoso como evidente, que los socialistas vienen realizando para sostener la República desde el Poder — por la carencia de esa organización republicana a que aludía — debe cesar cuanto antes, entre otras cosas para que las masas obreras que siguen las inspiraciones del Partido Socialista no corran constante riesgo de desarticulación, que, dada la lealtad inquebrantable con que han servido al nuevo régimen, constituiría para éste un quebranto muy superior de robustecimiento que la presencia de sus ministros en el Gobierno puede suponer ya en lo sucesivo.

Ahora bien: para que esta separación pueda realizarse normalmente y sin constituir a su vez un quebranto, es necesario que los partidos republicanos se sientan sinceramente unidos en un programa común y transitorio que les sirva de aglutinante a ellos y de estímulo e ideal a la gran masa de opinión que se sintió galvanizada el 14 de abril, y cuyo entusiasmo ciudadano importa mucho reavivar y sostener.

EL ERROR DE LERROUX

La mayor dificultad que yo veo ahora para conseguir este ideal es la posición en que se ha colocado el señor Lerroux en su discurso de la plaza de toros, pues al liquidar cuentas de su partido o personales ha abondado las distancias que separan a las actuales organizaciones republicanas en vez de acortaras o anularlas por completo en un apremiante llamamiento de carácter concreto para esa gran obra en común. Y, sin embargo, el actual estado de cosas no puede ser definitivo. De aquí a noviembre no debe permanecer en el Poder el actual Gobierno, y como la vida de las Cortes ha de perdurar hasta entonces, forzosamente hay que poner el máximo esfuerzo para que los partidos republicanos lleguen a coordinar sus puntos de vista en tal forma, que un Gobierno exclusivamente republicano logre obtener de estas Cortes el mayor rendimiento posible.

EL ERROR DE LAS CLASES CONSERVADORAS

—¿...? —Pena después... Si las cosas se hubieran desarrollado como había derecho a esperar, incluso pensando sólo en el más elemental instinto de defensa y en el más rudimentario egoísmo de clase, ¡qué duda cabe que sería el momento de hacer un alto en el camino, dejando paso a un Gobierno conservador en la tendencia! Pero hoy por hoy — y acaso en mucho tiempo todavía — no cabe pensar en eso, que tan salvable podría haber sido para el normal encauzamiento del nuevo régimen. Las fuerzas de la derecha están mucho más divididas aun que las de la izquierda, y hay sectores de ellas, más o menos importantes, que están fuera del régimen, así como otros que si lo aceptan más bien parecen soportarlo que sentirlo. En semejantes condiciones no se puede pensar en su acceso al Poder, ya que su labor podría resultar a la postre pelagrosa y, cuando menos, estéril. Se

impone pues, para el momento definitivo de la disolución de estas Cortes, un Gobierno de significación izquierdista.

LA INCOGNITA DE LERROUX

—¿...? —Este Gobierno a que aludo, para que su obra sea fecunda y duradera, ha de ser un Gobierno homogéneo en la tendencia, aun cuando esté integrado forzadamente por distintos grupos. ¿Dificultades para ello?

La existencia del partido radical, el más disciplinado y numeroso, dentro y fuera de la Cámara, entre todos los partidos republicanos, parece aconsejar que fuera él, con su caudillo, quien asumiera esa labor. ¿Es posible? Si no varían las posiciones adoptadas en la actualidad por cada partido de izquierda, no es aventurado afirmar que no.

Se polariza hoy en torno a Lerroux una numerosa corriente de opinión, que ve en el jefe radical el Melesme rector tradicionalmente deseado, según los rudimentarios costumbres políticas de España. ¿Con acierto o con error? Sólo la experiencia de una actuación de gobierno habría de permitir una constatación exacta a la pregunta. Por ello, para despegar para el porvenir tan importante incógnita, acaso lo más conveniente hubiera sido que el señor Lerroux hubiera tenido pronta ocasión de hacer sus pruebas decisivas de gobierno.

Podrá gobernar Lerroux disolviendo estas Cortes en coalición con los demás partidos republicanos de izquierda, radicales socialistas, Acción republicana, federales, catalanes y gallegos? Si no se modifica la situación creada por el error táctico aludido, no. Y si esta solución no fuera posible, menos lo es aún que Lerroux asuma sólo con su partido las responsabilidades del Gobierno para la disolución de la Cámara; pues, aparte de que esto podría asemejarse a un golpe de Estado, hay la declaración categórica en la plaza de toros de que él no se prestaría a gobernar sólo con el partido radical.

LA REALIDAD DE AZANA

La consecuencia lógica de estas deducciones es — si no se modifican los pre-requisitos — que la realidad de Azana

—¿...? —En el curso de esa etapa se organizará una gran fuerza conservadora, no solamente republicana, a medida que unos y otros sectores de la derecha vayan convirtiéndose de la absoluta necesidad de actuar dentro del régimen, sin reservas mentales ni distinciones.

En todo caso, volviendo a la actualidad más inmediata, lo que es imprescindible es que al suceso trascendente en la política del cambio de orientación en el Gobierno al que antes he aludido, preceda un amplio debate parlamentario — político en el más noble y alto sentido de la palabra — en el que queden fijadas de un modo terminante no sólo la orientación definitiva de los partidos y las soluciones concretas que aporten a los graves problemas planteados, sino también las normas comunes a derechas e izquierdas sobre temas fundamentales para el régimen. Así como está ya descartado el tema del orden público, que jamás volverá a ser definidor de tendencias, quedan por trazar los fundamentos incontestables del régimen en orden a cuestiones que, como la organización básica económica y financiera, la política internacional, la defensa del país y la política cultural, no pueden constituir motivo de discrepancia, entre los partidos republicanos al menos.

NECESIDAD IMPERIOSA DE PRECISAR SOLUCIONES

Una vez bien delimitado ese denominador común de una amplia política nacional de gran estilo, habrá que definir, también concretamente sobre los múltiples problemas concretos, la técnica sana que precisa soluciones y requerir con ellas a la opinión para realizarlas. No encaramarse cómodamente sobre una corriente descontenta — como necesariamente tienen que surgir en períodos de transición como el que vivimos — y utilizarla para conseguir el Poder, sin haber hecho un enérgico esfuerzo de preparación para escalarlo.

Intereses de Levante

Nuestro compañero Lorenzo Latorre, concejal socialista de Chiva (Valencia), entre otros asuntos de interés, ha gestionado el abono a dicha población de una subvención de 60.000 pesetas, que corresponde al Grupo escolar Corochan, construido y en funcionamiento desde hace ya dos cursos.

Sindicato Metalúrgico de Madrid "El Balaute"

Hoy, a las diez de la mañana, se reunirá este Sindicato en junta general extraordinaria en el salón teatro de la Casa del Pueblo, para tratar de la adopción de medidas ante las circunstancias actuales.

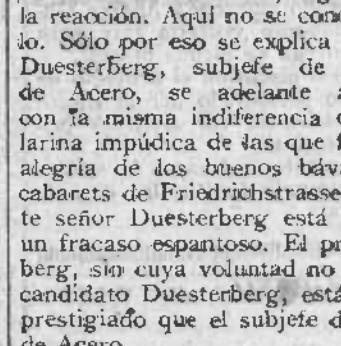
Por la trascendental importancia de la reunión no debe faltar ni un solo camarada.

GRAFICOS DE BERLIN

Se ha roto el frente de Harzburg

A estas horas todo alemán sabe a qué atenerse. Tres candidatos anti-demócratas se van a enfrentar, si Dios no lo remedia, con el viejo Hindenburg, que tiene las probabilidades de congraciarse con una victoria pareja a la de Tannenberg. El doctor Goebbels, la figura más desgraciada de cuantas se irguieron en tribuna pública desde que el mundo existe, ha presentado oficialmente como candidato del nacionalismo a Hitler. El partido comunista designó ya hace tiempo a Thälmann, el líder impuesto por Rusia al comunismo alemán. Por otro lado, el partido nacional alemán, que tantos puntos de contacto tiene con el fascismo hitleriano, ha escogido, de acuerdo con la organización de los Cascos de Acero, al señor Duesterberg. El señor Duesterberg encarna la disidencia del bloque de Harzburg. Es un producto de las ambiciones de todos los partidos reaccionarios, que acordaron, a manera de salvación, cultivar el inflacionismo en Alemania. Los jefes de estos partidos no lograron llegar a un acuerdo después de quince días de negociaciones. El reparto de la piel del oso, como escribe el «Vorwärts», no pudo hacerse más a ras de tierra. Se reunieron para designar un candidato a la Presidencia de la República. Y todavía no habían elegido el candidato cuando, soñando con el triunfo, ya se planeó el reparto de los demás puestos elevados del Estado. Creyeron que debían hilar delgado por sí el escrutinio les daba el gran aparato estatal alemán. Así entraron a discutir a qué partido había de otorgársele, en caso de victoria, la cancillería, el ministerio del Interior, la Reichswehr, etc. Estas ambiciones perdieron a todo el frente de Harzburg. El oso, que figura también en el escudo de Berlín, seguirá siendo todavía una pieza codiciada para la reacción. Aquí no se conoce el ridículo. Sólo por eso se explica que el señor Duesterberg, sujeto de los Cascos de Acero, se adelante al escenario con la misma indiferencia que una ballarina impúdica de las que figuran, para alegría de los buenos bávaros, en los cabarets de Friedrichstrasse. Porque este señor Duesterberg está condenado a un fracaso espantoso. El propio Hünigberg, si su voluntad no hubiera sido candidato Duesterberg, está menos desprestigiado que el sujeto de los Cascos de Acero.

Los socialistas persisten en hacer suya, a falta de mejores circunstancias, la candidatura de Hindenburg. Ayer se reunió el Comité Nacional de la Socialdemocracia y acordó facultar a la Comisión ejecutiva para que obre como crea conveniente en todo lo relativo a las elecciones presidenciales. Se sigue dando a la batalla del 13 de marzo la significación de plebiscito antifascista. En realidad, eso es. Los comunistas no tienen esperanzas de triunfar. Hitler toma pretexto para pasar revista a sus huertas bárbaras, Duesterberg es un fantasma que invita a rek. Sobre todos, la figura venerable de Hindenburg, que se ha concitado el odio de media Alemania por servir a la República, se yergue con algo de mito en esta hora grave del Reich.



Rafael SAAVEDRA

MIENTRAS SE TRABAJA POR EL DESARME...

Un sabio profesor descubre el medio de transportar toneladas de bombas valiéndose de las ondas hertzianas

LONDRES, 27.—Un periódico inglés de importancia entre la prensa de este país ha publicado una entrevista bastante curiosa. Y, sobre todo, que contrasta con lo que parece un deseo general de todos los países: el desarme.

Dicha entrevista está hecha con un ingeniero norteamericano, el señor Leslie Barlow, que ha declarado haber terminado en todos sus detalles un invento que permitirá, por medio del

empleo de las ondas hertzianas, enviar sobre ciudades situadas hasta a 1.600 kilómetros de distancia toneladas de bombas.

El mismo ingeniero piensa hacer experimentaciones de su invento ante una Comisión de la Cámara de los representantes.

La cosa es sensacional; tanto, que parece increíble. No sabemos qué dirán de ella los componentes de la Conferencia del Desarme.

EL SEÑOR LERROUX EN BARCELONA

Da de vida al Gobierno hasta la aprobación de los presupuestos

BARCELONA, 27.—Esta mañana llegó a esta ciudad el señor Lerroux. Desembarcó del tren en el apedregado de Gracia.

Acompañaban al ex ministro de Estado, entre otras personas, su secretario, su sobrino y varios diputados.

El señor Lerroux, cogido del brazo del ex senador señor Pich, subió las escaleras que conducen al vestibulo entre los aplausos de sus correligionarios y amigos.

Al llegar al hotel Colón, donde se hospedaba, fué nuevamente vitoreado por un numeroso grupo que se estacionó frente al edificio.

En el hotel celebró una conferencia con el gobernador, y después recibió a los informadores. A éstos les dijo que se hallaba satisfechísimo de su visita a Barcelona por el recibimiento que le ha dispensado la Naturaleza.

Los periodistas acosaron al señor Lerroux a preguntas, pero éste rehusó contestar a la mayor parte de ellas. —Por otra parte — agregó —, mi pensamiento es lo suficientemente conocido por todos.

—¿Cree usted, señor Lerroux, en la estabilidad política del actual Gobierno?

—Por el momento, sí; por ahora el Gobierno puede considerarse en estabilidad hasta que se acabe la discusión de los presupuestos.

De nuevo requirieron los informadores al señor Lerroux para que les adelantase algo de lo que dirá por la noche, y dijo el jefe de los radicales:

—Desde luego, me he de ocupar del Estatuto de Cataluña, pero no he de decidir en nada mi actitud ya conocida a este respecto.

—¿Y del problema social?

—La cuestión social es un avispero en el que no pueden moverse las ma-

nos sin guantes, y así y todo quizá no las meta.

Continuó conversando todavía un momento con los informadores, y después se despidió de ellos zambaleado y se dirigió con el señor Pich a una finca que éste posee en Caldesas, en donde ha almorzado con varias personalidades del partido radical y algunos amigos particulares.

En Tolosa matan a un ingeniero

Por resentimientos personales.

TOLOSA, 27.—Esta mañana, a las once, cuando el ingeniero don José Madinaveitia se dirigía a la Papelería Española, el obrero de dieciocho años Aurelio Martín Herrero le disparó dos tiros con una escopeta de caza, cargada con postas, quedando muerto en el acto.

Se cree que el asesinato ha obedecido al resentimiento producido en el agresor por las sanciones que le impuso el ingeniero.

Propaganda socialista

Alfonso Quintana, a Astorga

Con objeto de tomar parte en un neto público de propaganda socialista que, organizado por la Agrupación de Astorga, se celebrará hoy, a las once de la mañana, y designado a tal efecto por la Comisión ejecutiva del Partido, salió ayer noche para dicha población nuestro camarada Alfonso Quintana y Pena, diputado a Cortes por Orense.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Ha comenzado el Congreso de la Federación Nacional de Litógrafos

Con gran entusiasmo comenzó ayer por la mañana en la Casa del Pueblo el Congreso extraordinario de la Federación Nacional de Obreros Litógrafos.

Ocupó la presidencia el camarada Bayón, que después de dedicar un sentido recuerdo al camarada Andrés Gana, gran luchador, que presidió durante mucho tiempo esta Federación...

El camarada Bayón informó ampliamente del desenvolvimiento de la Federación desde el último Congreso celebrado en Valencia, esbozándose la conveniencia de reorganizar la Federación o disolverla.

Con este motivo, el camarada Bayón informa de la reunión celebrada bajo la presidencia del señor Zancada sobre la firma de las bases de trabajo, manifestando que dicho señor les aseguró que en breves días aparecerán en la «Gaceta».

Caso de aprobarse dichas bases —cosa que parece casi segura—, los jornales para los trabajadores litógrafos serían los siguientes, excepto en los puntos donde fueran mayores, que serían reconocidos y subsidiarios:

- Tarifa de salarios. Grabadores: Primera categoría, pesetas 122,40; segunda, 110,16; tercera, 97,92; cuarta, 85,68. Dibujantes: Primera categoría, pesetas 115,20; segunda, 103,08; tercera, 92,16; cuarta, 80,64.

Repentistas: Primera categoría, pesetas 93,60; segunda, 84,24; tercera, 75,84; cuarta, 68,24.

Maquinistas: Primera categoría, pesetas 93,60; segunda, 84,24; tercera, 75,84; cuarta, 68,24.

Marcador de rotativa: Primera categoría, pesetas 76,05; segunda, pesetas 66,58; tercera, 60,20; cuarta, 54 pesetas.

Marcador de plana: Primera categoría, 72,15; segunda, 64,93; tercera, 58,44; cuarta, 52,60.

Graneadores: Primera categoría, pesetas 71; segunda, 63,90; tercera, 57,51; cuarta, 51,16.

Mozos especiales: Primera categoría, 71; segunda, 63,90; tercera, 57,51; cuarta, 51,16.

Mozos auxiliares: Primera categoría, 60,41; segunda, 54; tercera, 48,60; cuarta, 43,74.

Categoría de provincias. La primera categoría comprende las siguientes: Madrid y Barcelona.

DESPUÉS DE UN CONGRESO

El nuevo presidente de la Federación de Empleados de Banca nos habla de la organización y de sus proyectos

“La clase media se ha dado cuenta de dónde tiene su puesto”

Al terminar el Congreso de la Federación Nacional de Empleados de Banca, consideramos de interés conocer la opinión que sobre el mismo tenía algún dirigente de la organización y la marcha que, en lo sucesivo, seguirá el proletariado de la Banca.

El camarada Amaro, como familiarmente se le llama en la organización, es un muchacho joven, de vasta cultura y gran inteligencia. Acostumbrado a intervenir en la organización, curtido en la lucha sindical, ha llegado a desempeñar el alto puesto que se le ha confiado después de grandes sacrificios por la causa proletaria.

—La impresión que me ha producido el Congreso—nos dice—no puede ser más satisfactoria. Es el primer paso dado por la clase de Banca en el orden sindical teniendo verdadero espíritu de lucha de clases. Este Congreso marca una nueva orientación, una nueva trayectoria dentro del movimiento proletario español en los empleados de Banca, que han de jugar tan importante papel en el momento histórico que vivimos, siendo una gran fuerza precursora hacia el ideal que todos anhelamos.

—¿Cómo juzga usted los acuerdos del Congreso? —En una forma excelente. Por primera vez aparece un contrato de trabajo de la llamada clase media en un sentido eminentemente social y libre de todo prejuicio pequeño burgués, lo que demuestra que la clase media ya se va dando cuenta de cuál es el terreno que ha de pisar y dónde tiene su puesto.

—¿Qué actitud cree que adoptará la clase patronal ante las bases de trabajo aprobadas? —Sabemos que la patronal de Banca es el enemigo más formidable que tiene la clase trabajadora, puesto que en ella están reconcentradas todas las fuerzas del régimen económico. Su intransigencia e intolerancia, así como su actitud suicida en sus propios problemas, nos hace concebir que en este caso tampoco sabrá comprender que tiene necesidad de salir del marco desptico y autoritario en que está acostumbrada a vivir para incorporarse a las nuevas corrientes y darse cuenta que para su propio subsistir ha de cambiar de procedimientos.

—¿Cambiará en algo la estructura de la Federación a partir de este Congreso? —Desde luego. La Federación, que hasta ahora podemos decir que carecía de un verdadero sentido proletario, empieza en estos momentos a tomar un gran viraje que la hará entrar de lleno en el terreno de la lucha de clases. Empezará a acersarse en los trabajadores de Banca el espíritu de

La segunda: Bilbao, San Sebastián, Badalona (Barcelona), Vigo (Pontevedra), Zaragoza y Valencia.

La tercera: Santander, Rentería, Tolosa, Zarauz, Luarca, Alicante, Alcoy, Burgos, Cádiz, Jerez de la Frontera, Córdoba, La Coruña, Granada, Logroño, Málaga, Sevilla, Valladolid y Vitoria.

La cuarta: Albacete, Jaén, Murcia, Palencia y Astorga (León).

El reglamento de la Federación. Después de intervenir en el debate varios compañeros, se acordó comenzar las tareas del Congreso por la discusión del proyecto de reglamento, para que los camaradas delegados de todas las entidades que crean contingentes, y después, en las respectivas, se discuta ampliamente y decidan si se constituye o no la Federación.

Se nombró una Comisión, integrada por los camaradas Parada, Rivero y Segarra, para que revisen las cuentas y dictaminen sobre ellas.

A la una de la tarde se levantó la sesión para reanudarla a las tres.

Los delegados. Los delegados que asisten a este Congreso son los siguientes:

- Guipuzco, Antonio Ruiz. Levante, Emilio Segarra. Vigo, Santiago Rivero. La Coruña, José García Parada. Vizcaya, Plácido Díaz. Santander, Antonio C. Fernández. Madrid, Carlos Alonso. Ejecutiva: Bayón y Adolfo Vázquez.

POR LA TARDE

A las cuatro de la tarde fue abierta la sesión, bajo la presidencia del camarada Bayón.

Después de aprobarse el acta anterior, el camarada Bayón da cuenta de que la Sección de Santander le entregó 42,20 pesetas; el camarada Antonio Muñoz, cinco, y un compañero de Murcia, dos, para hacer entrega de dichas cantidades a la villa del llorado camarada Andrés Gana, recordándosele visitarla hoy para hacerle entrega de dichas pesetas.

Se puso a discusión el proyecto de reglamento presentado por la Ejecutiva, aprobándose los artículos primero al séptimo.

Seguidamente se levantó la sesión, para continuarla hoy, a las diez de la mañana.

INSISTIENDO

Sobre las Bases de Servicios Auxiliares de Espectáculos Públicos

No tenemos más remedio que insistir en lo que respecta a nuestras peticiones, pues los empresarios de espectáculos públicos no hacen más que lanzar escritos en la prensa burguesa —que son acogidos, como habrán podido apreciar, con gran cariño— dando a conocer apreciaciones suyas, que son de todo punto inexactas, y lo que aquí conviene es reflejar la verdad de este enojoso asunto, que tanto lo manosea la clase patronal, porque se cree que así pueden llegar a que se quede sin efecto una disposición ministerial.

Estos señores, como declaman en otras manifestaciones publicadas en este diario—manifestaciones que hemos mandado a toda la prensa, y que, excepto «El Sol» y «La Libertad», que han publicado aquello que más les convenía, y que menos lesionaba los intereses de los pobres empresarios, el resto no se ha dignado publicarlas, por lo que la clase trabajadora debe tenerlo en cuenta para lo sucesivo, pues así es como amparan—han hecho de este asunto cuestión política.

Cuestión política decimos, porque todos sus resortes son para nuestro querido camarada el ministro de Trabajo, y dan a entender que ha procedido con cierta parcialidad por crear una organización más que ampara sus ideales.

¿Qué atrocidad! ¿Qué inocencia! ¿Pobrecillos! Como si los ideales socialistas tuviesen que valerse de estos subterfugios para crear adeptos.

¿Pero qué se va a esperar de cavernícolas empuerados—que son los que tienen puesto todo su interés en contra de nuestras pretensiones—como Tirso García Escudero (empresario de la Comedia), Francisco de Cubas (empresario de Fontalba), Francisco Torres (empresario de Martín), Valencia, Argiles (gerente de la Sociedad de Empresarios) y muchos más, que sería prolijo enumerar?

Lo que aquí pasa —y esto estamos nosotros bien enterados—es que los empresarios han campado siempre por sus respetos por medio del vale que a la traición de favor y han faldos los gobiernos de la monarquía, pues en lo que se refiere a impuestos, a leyes de Sanidad, etc., etc., han hecho siempre su real gana y pretendido seguir haciendo lo mismo con el Gobierno de la República.

Fíjese bien la opinión y juzgue con serenidad y se duran cuenta de que todo lo que dicen en sus escritos no es cierto.

Dicen que es una disposición exagerada del ministerio de Trabajo el que haya aprobado —al cabo de cuatro años— que se remunere a un acomodador con 3,75 pesetas por siete horas, que ahora le dan 1 y 1,50; que a una mujer de la limpieza le paguen una peseta por hora, que ahora cobra 1,50 pesetas por cinco o seis horas; que a los empleados no los puedan tratar —como hacían antes— con desprecio y haciéndoles padecer ciertos vejámenes; que no les puedan despedir cuando quieran y les dé la gana, sin incurrir en falta alguna.

¿Esta es la disposición exagerada del ministerio de Trabajo? La opinión juzgará.

Nosotros estamos dispuestos a probar todo lo que decimos dentro de lo que sea, si así lo cree necesario algún organismo.

Dicen ellos mismos en sus escritos que vienen oponiéndose tenazmente hace tres años —cerca de cuatro, mejor— a que se considere oficio esta profesión.

Y nosotros preguntamos: ¿Por

qué? Pues muy claro: porque así podían seguir tratando a este personal de la manera que lo venían haciendo, pagándoles sueldos irrisorios.

Que es cuestión política todo esto —como decíamos antes— lo demuestra el que hay locales en Madrid, como el Rialto, que paga a su personal a noventa pesetas, teniendo los mismos precios para el público que los demás espectáculos, y que la Empresa Sagarra, el Callao y otros, pagan ya al personal a otros pesetas.

¿Qué quiere decir esto? ¿Es que por subir a los empleados setenta y cinco céntimos les va a venir la ruina?

Hay que proceder con nobleza y franqueza, señores empresarios.

De lo que dicen que se han aprobado dichas bases sin sancionar por la Comisión mixta, el que tenga la curiosidad de enterarse de la simpatía de estos señores, puede pasarse por dicha Comisión—hoy jurado mixto (paseo de Recoletos, 8)—, y así podrán dar la razón a quien la tenga.

Y para que cansar más; pues nosotros hemos procedido ateniéndonos siempre a lo legislado, por lo que no hemos apartado de lo que las leyes mandan.

Lo que si nos interesa hacer constar es que si, por negligencia o por cierto favoritismo hacia esta gente, no se procede a hacerles cumplir las disposiciones emanadas del ministerio de Trabajo—pues no tienen nada que se les pueda rebatir por haberse hecho todo conforme mandan las leyes—, no se nos culpe de lo que pudiera ocurrir, pues nosotros, procediendo, como siempre, con la nobleza que nos caracteriza, nos inhibimos—por no ser los culpables—de toda responsabilidad.

EL COMITE

En pro de la anexión

Hoy, a las cuatro de la tarde, los empleados de los Municipios de la provincia de Madrid afiliados a la Unión General de Trabajadores celebrarán una reunión en la calle de Granada, 23 (Pueblo Nuevo) para tratar de la anexión a Madrid de los pueblos limítrofes.

TUBOS DE CEMENTO Medina Azahara CORDOBA

ILUMINE RACIONALMENTE SU HOGAR

Advertisement for Philips lamps. Includes text: 'Las habitaciones son más confortables y gratas, con la luz suave y perfecta de las lámparas.' and 'MAXIMA LUZ + CONSUMO MINIMO'. Features an illustration of a hand holding a Philips lamp.

Advertisement for Casa Penitez. Includes text: 'CASA Penitez (Asociado a Profesiones y Oficios Varios, núm. 72) GRANDES MANUFACTURAS DE SASTRERIA Y CONFECCIONES'. Lists items like 'Trajes a medida (estambre) 100 Ptas', 'Gabanes (torre seda) 90', 'Gabardinas (torre seda) 75', 'Checos legítimos 40'. Also includes '10 por 100 de descuento a todos los afiliados a la Casa del Pueblo' and 'INFANTAS, 42'.

Advertisement for URINARIAS. Includes text: 'URINARIAS (AMBOS SEXOS) LO MAS EFICAZ, COMODO, RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO'. Describes symptoms and treatment: 'Sin lavajes, inyecciones, ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias...'

ECOS FILARMONICOS

MÚSICA Y MUSICOLOGÍA

El italianismo musical tuvo cierta privanza el domingo anterior en la vida sinfónica. Italianismo de adopción, con la Orquesta Sinfónica, bajo la batuta del maestro Arbó, al incluir en el programa esa bellísima—de gamoselo así, sin eufemismos, pese a quien pese—«Sinfonía italiana» de Mendelssohn, que pasa siempre al auditorio por la península italiana hasta Múndel desde las severas naves de la más suntuosa Iglesia romana hasta las alegres calles y callejuelas del bullicioso Nápoles. Italianismo de nacionalidad, con la Banda Republicana, bajo la batuta de Vega, al incluir en el programa los «Pinos de Roma», de Respighi, y la rapsodia «Italia» de Casella.

¿Demasiado italianismo? Podría formularse tal reproche cuando las obras fueran indignas o no fueran del todo dignas para ejercer una fugitiva preponderancia, que está bien distante de convertirse en monopolio. Pero en el presente caso, de ninguna manera. Mendelssohn, Respighi y Casella son, cada uno en su terreno, algo bien distinto de los Kamelowsky, los Camellini y los Carnelez con que nos obsesaba mandá Natura por doquiera, lo mismo que nos obsesaba con moscas, mosquitos y moscones de vario linaje.

El hispanismo musical tuvo privanza absoluta pocos días después, en la vida pianística, durante un recital dedicado a compositores españoles por José Cubiles. Podría reprochársele el predominio del andalucismo, más no el de la andaluzidad, si se considera que allí se dieron cinco piezas de Albeniz, tras dos de Falla y una de Turina; pero no podrá negarse que esta hispanidad era más viva que el que suele darse en ciertas composiciones de tipo universalista con que pretendían conquistar el mundo, a título de españoles, algunos músicos contemporáneos, cuyas composiciones se parecen tanto a las de acreditados productores franceses, rusos o alemanes, como algunas del español Carnicer a las del italiano Rossini, por ahora hace un siglo justo.

La Orquesta Sinfónica, de Arbó, obtuvo gran éxito durante aquella sesión, la última de abono, en el Monumental Cinema, donde se pudo oír un programa cosmopolita, pues, además de la referida sinfonía mendelssohniana, figuraron tres trozos del italiano Corelli, uno del alemán Wagner, otro del ruso Borodin y el «Concierto en «mi» bemol mayor», para piano —ante el teclado, José Cubiles— y orquesta, del húngaro Liszt. Exito compartido por los sinfónicos y el pianista, naturalmente.

El programa nacionalista de Cubiles se celebró en la Comedia. Variado y nutrido, incluyó algunas de las sonatas escritas por Mateo Ferrer, Blas Serrano y Antonio Soler, que Nin, con su erudición musicológica, ha lanzado al mundo, para mayor gloria de España, desde una editorial francesa. Porque da la casualidad de que el retorno a lo antiguo es norma imperante cuando fracasan en sus intentos renovadores ciertos seudointellectuales ansiosos de imponerse por todos los medios a la acción filarmónica, y que la renovación eficaz mediante la resurrección de lo injustamente olvidado se debe a los eruditos. Precisamente a los eruditos, y no a quienes, por disponer de una pluma que no sabe guardar la debida contención y de un diario muy difundido, quieren hacer creer a los lectores que la musicología es cosa de tontos, desconociendo que la musicología entra ya en las disciplinas universitarias de los principales países.

Y, ya que insinuó estas verdades, no será inoportuno señalar aquí el éxito alcanzado con mi artículo inserto en el número de la revista musical madrileña «Ritmo» correspondiente al día 1 de febrero, bajo el título «La música en España», que el ministro del ramo, a quien lo dirigí de un modo esperal, como se lee en el encabezamiento. Si así lo hiciera, se convencería de que los supuestos redentores de nuestro arte musical se hallan en ese terreno —¡ojala! que sólo en ese!— alejados de lo que se llama el mundo elemental, que es el por qué podría acontecerles, si a esto no se añadiera una agravante, pues, tomando como base varios supuestos falsos e injuriosos, el secretario de ese organismo ha pintado un cuadro tan pavoroso como injusto. Podríamos recordar aquí ciertas sauroras boreales, ya clásicas en la vida política española; mas basta con recordar, por lo que a este caso concreto respecta, aquello que nuestro ministro de Instrucción pública expusiera en su discurso de Zaragoza, durante el homenaje a Costa, el gran patrio: «No hay que decir a los hombres de dónde vienen, sino adónde van y qué aptitud tienen para llegar al puesto que se proponen».

Retenemos al punto de partida y quedemos, pues, en que hubo en estos días tres conciertos excelentes: el de Cubiles, el de Arbó y el de Vega. El dirigido por éste, con su Banda Republicana, se organizó por la Sección musical del Ateneo de Madrid, con sensato juicio y plausible oportunidad. Se ha dicho que, merced a Vega, su Banda suena como una orquesta, lo cual es certísimo, por fortuna. Como no es menos cierto, por desgracia, que, bajo la dirección ocasional de algún empingorotado aspirante a director sinfónico, nuestras veteranas orquestas se parecen a un ejército de élite que, al salir de campamento, se apresura a rearmarse con el atril directorial sus maestros titulares, que Orfeo conserva muchos años: Arbó y Pérez Casas.

A la hora en que trazo las presentes líneas, la Orquesta de este último, es decir, la Filarmónica, está a punto de inaugurar una nueva serie de cinco conciertos. Saludemos jubilosamente esta reaparición, tan añorada por los amantes de la buena música.

Para rematar nuestra crónica, recordaremos rápidamente otras sesiones musicales: dos de la Sociedad Filarmónica, con el concurso discreto del Trio Pozniak, que dió a conocer una insignificante «Sútilta» o «Petite suite» de Kornath; una de la Masa Coral, dirigida por Beneditt, en un acto cultural y benéfico que mereció aplausos, y otra, compartida por el bajo Basilio Torres y el tenor José Calvo de Rojas, en un recital, con acompañamiento de piano, que pedía orquesta y decoraciones para la mayor parte del repertorio, constituido en buena parte por trozos de óperas célebres e ex célebres.

José SUBIRA

PARA EL DIRECTOR GENERAL DE CORREOS

Sobre las oposiciones a carteros urbanos

Han dado comienzo los exámenes. Pero seguramente no se ha dado cuenta el señor Orón de cuándo terminarán. Según informes que merecen entero crédito, son unos diez mil los concursantes que han solicitado tomar parte en las oposiciones. Aun cuando los exámenes se hicieran con la mayor rapidez, a un promedio de 15 oposiciones por cada día hábil, tardarían, aproximadamente, con un solo Tribunal de dos y medio a tres años en examinarlos a todos.

Además solamente se convocan 600 plazas, sin concederse a los opositores aprobados que excedan de ellas derecho alguno. Por lo tanto habrá opositores que ya se habrán examinado, y que, a pesar de haber sido aprobados, no tienen seguridad de obtener plaza hasta que no se terminen los exámenes, y, por consiguiente, hasta que no hayan transcurrido tres años, es decir, que durante ese plazo se ven obligados a esperar sin buscarse un nuevo medio de vida para el porvenir, hasta tanto no ver si han obtenido alguna plaza en las oposiciones, y como la inmensa mayoría no la obtendrán, tendrán que esperar un grandísimo número de jóvenes han perdido inútilmente los tal vez tres mejores años de su vida sin haber asegurado su porvenir.

Para esto existe un remedio, y es que, como en las anteriores oposiciones se hacía, todos los aprobados en los exámenes que excedan de las plazas que hay en proyecto crear y de las que haya vacantes queden en expectativa de plaza hasta tanto se creen otras nuevas o vayan vacando las que hubiere.

También se debiera hacer algo para que estas oposiciones terminasen lo más pronto posible.

La casi totalidad de los opositores pertenecen a clases humildes, que para atender los gastos de la preparación tienen que hacer un grandísimo esfuerzo material, la mayoría de las veces sin poder y realizando verdaderos sacrificios.

Además supone una verdadera injusticia que a los opositores de Madrid, que son los primeros en examinarse, se les concedan solamente de cuatro a cinco meses de preparación, y a los de La Coruña, que son los últimos, se les concedan treinta o más meses.

A tal efecto, y reconociendo el sentir de muchos opositores, lo mejor

sería nombrar un nuevo Tribunal que examinara en Barcelona, Zaragoza, Valladolid, Bilbao, Oviedo y La Coruña, examinando el ya nombrado en Madrid, Sevilla, Las Palmas, Granada, Valencia y Palma de Mallorca; o bien que el Tribunal suplente actual se al mismo tiempo que el otro, examinando uno el primer ejercicio y otro el segundo, con lo cual se reduciría exactamente a la mitad el tiempo que tardarían en terminarse los exámenes.

Petro MAQUEDA

Los deportes

Athlético-Cataluña, esta tarde.

A las cuatro en punto, en la calle de Jorge Juan y paseo de Ronda, se juega el interesante encuentro del partido de la segunda división Athlético Cataluña, que se espera con interés, por ser la primera vez que juega en Madrid el club catalán.

La probable formación del Cataluña será la siguiente: Cabo; Vila, X.; Albiana, Burgete, Flaquer; Luch, Artigas, Clodet, Portugés, Estévez.

Del arbitraje está encargado el señor Sánchez.

A las dos y media jugarán un partido amistoso los equipos infantiles del Athlético y Balonciuri.

A la entrada general se ha fijado el precio de 2,50 pesetas, lo que hace esperar una buena entrada, ya que el partido tiene gran interés.

Otros partidos.

A las nueve de la mañana, en el campo de la Ferroviaria, jugarán el Olímpico y Ferroviaria por el campeonato amateur, y a las once, Cafalet y Imperio, para el torneo del grupo preferente de segunda.

Por la tarde, a las dos y media, en el campo del Castilla, el Moliner y Juvenia, y a las cuatro, el Arenas Sporting y el primero del Castilla.

IMPOTENCIA

Debilidad Nerviosa, Debilidad Sexual. Otrase con «Comprimidos Afrodisíacos Zocnas». Pesetas 10,20. En farmacias y centros de específicos. Remite correo reembolso. Envía prospectos gratis: Farmacia Rey, Infantas, 7, Madrid.

Advertisement for Pedro Domecq. Includes text: 'VINOS, COÑAC, CHAMPAN Pedro Domecq JEREZ DE LA FRONTERA'.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Quedan aprobadas las dos leyes tributarias que constituían el plan de trabajo de la semana

Intervención del compañero Trifón Gómez

DESDE EL ESCAÑO

LA TARDE DEL SÁBADO

Siguen las oposiciones del señor Carner a la gloria de restaurador de nuestra Hacienda.

Ejercicio brillante, pese a la severidad del Tribunal, que se ha propuesto, visiblemente, catear—si puede—al opositor.

El señor Casanueva se interesa por las leyes tributarias casi tanto como por el divorcio. El señor Barriobero, casi tanto como por la secularización de cementerios.

El señor Feced logra que los señores sentados detrás del banco azul—cosa que viste una barbaridad—abandonen, por un día, esas respuestas, invariablemente negativas, por las que se reconoce que forman parte de la Comisión y por lo cual ya comprenderéis que es, para dicho señor Feced, una victoria merecedora de toda suerte de plácemes.

Y como el señor Carner se ha quedado solito en el banco de la paciencia, el señor Royo Villanova tiene la gentileza de distraerle con unos cuentos y chascarrillos vallisoletano-baturros, que consiguen animar la atmósfera, por demás pesada, de una sesión de castigo.

¿Nota importante? La del discurso del camarada Trifón Gómez. Discurso serio, madurado, sin oratoria vacua y sin omisiones. Discurso "enterado", que obliga a la atención y al respeto. En una palabra: discurso de Trifón.

¡Ah! Se me olvidaba. El señor Maura, cuya característica no es precisamente la mansedumbre, regañó muy fuerte a uno de sus oidores, que cometió la descortesía de bostezar estando su jefe de pie. La jilipica no sabíamos decir si fue por la descortesía o porque se trataba de la introducción, en una votación nominal, de un voto, si no particular, desde luego personalísimo. Lo cierto es que don Miguel—o el señor Miguel—estaba muy enojado; y que el Niño de las Palmas (le conocemos sólo por ese nombre "jactancioso") parecía decirle que si se había creído que estaba entre socialistas.

Margarita HELKEN

Se abre la sesión a las cuatro y cinco de la tarde.

Preside el compañero BESTEIRO, y en el banco azul está el ministro de Marina.

Alguna animación en los escaños, en especial los socialistas; en cambio, las tribunas aparecen casi desiertas.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de que dos diputados que han ausentado baja en la minoría federal son los señores Ruiz Rebollo y Pérez Iglesias.

(Entra el camarada Caballero y el ministro de Hacienda.)

Orden del día.

Se aprueban varios dictámenes de las Comisiones de Petición y de Estado. Estos últimos se refieren al proyecto de ley autorizando al Gobierno para ratificar el Convenio internacional para la seguridad de la vida humana en el mar.

Se lee otro de la misma Comisión de Estado ratificando con fuerza de ley el decreto de 11 de mayo de 1931, devolviendo a Embajada la Legación de España en los Estados Unidos mejicanos.

El señor ROYO VILLANOVA se opone a este dictamen, por estimar que la República debe ser modesta en su representación diplomática.

Queda aprobado el dictamen.

También se aprueba otro de la Comisión de Guerra, reintegrando al capitán señor Martínez de Aragón al puesto que ocupaba en el escalafón antes de serle impuestas las condenas que sufría por sus protestas contra la dictadura.

Asimismo se aprueba otro de la Comisión de Pensiones, concediendo la de retiro anual, correspondiente al sueldo de teniente, al sargento que fué del regimiento de Vizcaya don José Polo.

La elevación de las leyes tributarias.

Se pone a discusión el artículo 14, que queda aprobado, incorporando al dictamen una enmienda del señor Feced, que propone ligeras modificaciones.

(El artículo, que no trasciríamos por su mucha extensión, se refiere a los contratos de suministros de víveres, abastecimiento de aguas, luz, fuerza motriz, materiales, etc.; las ventas al Estado de material u otros bienes; aprovechamiento de todas clases; y contratos de ejecución de obras, los cuales contratos se celebren por el Estado.)

Quedan asimismo aprobadas las disposiciones transitorias, con una modificación en la tercera, que establece que en ningún caso se aplicarán los preceptos que dispone a las imposiciones de capital anteriores al 1 de abril.

Sin discusión son aprobados los artículos 15 y 16.

Al 17, que se refiere a la tarifa vigente para la exacción del impuesto de derechos reales, propone el señor Feced algunas enmiendas, que quedan incorporadas al dictamen.

El señor FIGUEROA propone que al dictamen se añada lo siguiente: "Disposición octava. La diferencia en más entre el valor de adquisición y el de transmisión de bienes inmuebles, ya sea la transmisión por actos inter vivos o "mortis causa", será objeto de una imposición especial al tipo de 15 por 100, independiente de la liquidación que corresponda a la transmisión por la tarifa correspondiente."

La Comisión no la acepta ni tampoco la Cámara.

El señor CASANUEVA propone varias modificaciones, que no acepta la Comisión, por estimar que constituyen un proyecto de ley.

(Entra en el salón el camarada Prieto.)

El ministro de HACIENDA tampoco estima aceptables las sugerencias del señor Villanova.

Queda retirada la enmienda.

Y se aprueba el artículo 17.

El 18 queda aprobado con una enmienda del señor Feced.

Se pone a discusión el artículo 19.

El señor VILLANUEVA defiende una enmienda, que no se aprueba.

Y se acepta el artículo.

Se incorpora al dictamen una enmienda al artículo 20 del señor Casanueva.

Se aprueba el artículo 20, así como el 21, después de retirar enmiendas los señores Casanueva y Feced.

(Ocupa la cabecera del banco azul el jefe del Gobierno.)

El señor RICO ABELLO propone una enmienda.

LA COMISIÓN la estima tan accep-

table, que vuelve a reunirse para redactar nuevamente el artículo.

El señor Feced defiende una enmienda al artículo, referente a los recargos que se imponen por alumbramiento de aguas.

El ministro de HACIENDA explica las diferencias jurídicas que hay entre el agua que brota espontáneamente y la que se alumbró a voluntad. Pide al señor Feced retire la enmienda.

Accede el diputado.

Se suspende la aprobación del artículo 22 hasta que lo redacte nuevamente la Comisión.

Se pasa al artículo 23.

Los transportes por carretera.

El señor NIEMBRO defiende un voto particular, en el sentido de que no se gravan más los transportes por carretera, que dice redundan en beneficio de la economía de los artículos de primera necesidad. Protesta por las excesivas concesiones a las Compañías ferroviarias, y dice que en su voto particular está la justicia contributiva.

(El camarada Trifón Gómez hace signos denegatorios.)

Termina el señor Niembro diciendo que le parece excesivo el aumento del 15 por 100 que se impone a los transportes citados.

El ministro de HACIENDA dice que el Estado tiene en las Compañías de ferrocarriles invertida gran cantidad de dinero. Pero el Estado también ha de tener en cuenta los miles de obreros empleados en los ferrocarriles. Por eso debemos velar por ellos. En cambio, los transportes por carretera son una concesión gratuita que hizo la dictadura a unos particulares, que se encontraron con unas magníficas carreteras.

Dice que sería una posición insensata del Estado el agobiar aún más a las Compañías ferroviarias, en las que tiene intereses, y, en cambio, beneficiar a los particulares que transportan viajeros por carretera. Manifiesta que posee datos demostrativos de los grandes negocios que realizan esas Empresas. El Gobierno ha creído oportuno aumentar el canon—más en los momentos en que necesita dinero el Estado—a estos transportes, que, aun así, no llegarán a pagar lo que los ferrocarriles.

Rectifica el señor NIEMBRO, y dice que no le han convenido las razones expuestas por el ministro. Manifiesta su opinión de que las Compañías ferroviarias podrían mejorar su situación rebajando los sueldos del alto personal.

Insiste en defender a las Compañías de transportes por carretera.

(Preside el señor Castrillo.)

Se somete a decisión el voto del señor Niembro, que es rechazado por 71 votos contra 30, en votación ordinaria.

(Entra en la Cámara el señor Casares Quiroga.)

El señor BARRIOBERO habla en contra del artículo con tal extensión, que el señor Castrillo le llama la atención varias veces.

El señor ROYO VILLANOVA califica de incongruente el proyecto. Cree que lo que procede es un impuesto de peaje.

Opina que el problema debe resolverse a fondo, y propone que no se recargue a las líneas de automóviles en que no haya competencia de ferrocarril.

Interviene el camarada Trifón.

El camarada TRIFÓN GÓMEZ: Supongo que en todos los grupos de la Cámara se darán cuenta de los sacrificios que esta minoría socialista ha realizado para no presentar un voto particular, no contra el dictamen de elevación de impuestos, sino para definir exactamente la posición socialista en lo que se refiere a los impuestos sobre la propiedad y sobre la renta.

Un sacrificio más, señores diputados, porque cualquier grupo de la Cámara tiene más libertad para exponer sus opiniones que el grupo socialista, por los centenares de miles de obreros que representa, y que tanto influye en el crédito de la República.

Por eso ahora, que se trata del problema de los transportes, no vamos a aprovechar la oportunidad para hablar de las peticiones justísimas de aumento de sueldo de los obreros y empleados ferroviarios. No lo hacemos por no empequeñecer la magnitud de la posición de esta minoría socialista.

Cuando los señores Niembro y Barriobero pidieron la palabra, la pedí yo sabiendo que yo íbamos a con-

cedir, por la disparidad de criterios y de conductas.

El señor BARRIOBERO: Pido la palabra.

El camarada TRIFÓN GÓMEZ: Me refiero a la conducta política.

Se habla aquí—sigue—de los perjuicios que se ocasionarían a ciudadanos que utilizan el automóvil por que no tienen otro medio de transporte. Pero no se pueden argüir razones esgrimidas en épocas monárquicas, confundiendo el problema ferroviario con el problema de los intereses económicos de las Empresas.

Vamos a tratar ahora de si los impuestos que se trata de establecer sobre los transportes por carretera perjudican verdaderamente a los ciudadanos o a las Empresas.

Habla de las tarifas de ferrocarriles, en las cuales hay un tope. Y cita el caso de una Compañía que tiene solicitada la concesión de una gran pista de automóviles. Si la carretera la construyera la Empresa, ¿qué duda cabe de que debería serle impuestos los mismos tributos que paga el ferrocarril? Pero si la carretera la construye el Estado, no debe guardarse miramientos con las Empresas.

Pero si las Compañías ferroviarias, mal administradas y peor dirigidas, pasasen un día al Estado para ser administradas y explotadas por éste, ¿cuál sería la posición de las Cortes?

No se puede venir aquí a defender intereses de Compañía ferroviaria ni de Compañías de Transportes por carretera. Por encima de todo están los intereses del país.

Por esto, la minoría socialista votará este aumento sin más escrúpulo que el que ha sentido al votar otros aumentos. (Aplausos.)

El señor BARRIOBERO cree que los aumentos que se proponen los pagarán los usuarios.

En votación ordinaria, que piden los radicales (hay doce diputados de esa minoría), queda aprobado el artículo por 78 votos contra 17.

El camarada BESTEIRO: No hay número. ¿Se aprueba esta votación?

En nuestra MINORÍA: No. Votación nominal.

Se procede a votarlo nominalmente, y nuevamente queda aprobado por 103 contra 17.

Votaron en contra los agrarios, los radicales, los revolucionarios y algún que otro obstructionista.

Se da cuenta de la nueva redacción del artículo 22, que es aprobado.

Sin discusión se aprueba el artículo 23.

Al 25 propone una enmienda el señor Feced, que es retirada, atendiendo a las razones expuestas por nuestro camarada Trifón.

Se aprueba los dos artículos 25 y 26, que se refieren también a los transportes por carreteras.

El camarada AZORIN da cuenta de un nuevo artículo, que propone la Comisión, y que es aprobado.

El señor BARRIOBERO propugna porque, para evitar confusiones, se hagan una tarifa única de impuestos.

El ministro de HACIENDA: Es preciso que las enmiendas se formulen por escrito, porque si no, no sabremos lo que votamos.

Interviene el señor BARRIOBERO. El camarada BESTEIRO somete a votación la totalidad de la ley.

Antes, el ministro de HACIENDA lee la nueva redacción del artículo 12.

Queda aprobada la totalidad de la ley, a reserva de la aprobación definitiva.

Se somete a discusión el dictamen sobre declaración de la renta de fincas rústicas.

Inmediatamente se pone a discusión la otra ley tributaria, con la cual queda concluido el plan de trabajo propuesto por la presidencia.

Se presenta una enmienda a la totalidad, en el sentido de que se apruebe esta discusión—hasta el momento oportuno.

El señor SARRIA defiende la enmienda por entender que el dictamen es muy débil si se trata en él de dar la batalla a la riqueza oculta, que constituye una plaga en España.

Pide que se establezcan sanciones graves contra los ocultadores, con lo cual se daría una batalla, en menos de dos meses, a los ocultadores; pues de otra forma la República no podrá reformar el sistema tributario ni sentar la reforma agraria sobre bases sólidas.

El ministro de HACIENDA se opone al aplazamiento, porque ello contraría el plan de trabajo citado.

Esta ley es eficaz—aun en su carácter provisional—porque determinará una cantidad de declaraciones de riqueza que aumentarán los tributos a la nación.

El señor SARRIA: El aplazamiento pedido lo motiva el deseo de no presentar una serie de enmiendas que dieran eficacia a la ley. Pero no debe cerrarse el camino a otras modificaciones más justas y armónicas con el ideal de la República.

El ministro de HACIENDA: Esta ley no cierra el camino a nada, señor Sarría. Puede venir la Reforma agraria y cuantas leyes estimen los diputados.

La ley tributaria no tiene más propósito ahora que los de su carácter de ley tributaria.

En vista de las razones del ministro, retira su enmienda el señor Sarría.

El señor IRANZO se refiere a los juicios de revisión de contratos de arrendamiento, de los que hay una gran cantidad por resolver.

El señor CARNER: Ya sé que hay muchos juicios de esta clase por resolver.

El señor MAURA: Millares.

El señor CARNER: Pero hay que resolverlos. Con la ley que se propone no se atropella a nadie. Con ella se da a los propietarios el cauce para colocarse dentro de la ley, en evitación de sanciones. Ojalá los propietarios declaren sus rentas, pues así, cuando llegue la Reforma agraria, los que hubieran declarado el verdadero valor, a la hora de la expropiación se encontrarán su importe íntegro; en cambio, los que hubieran falseado la declaración no podrán decir que el Estado les expropió al pagarles lo que ellos hubieran declarado.

Se acepta el artículo 1.º y se aprueba sin discusión los artículos 2.º, 3.º, 4.º y 5.º.

Al artículo 6.º hay un voto particular del señor CORNIDE pidiendo sea suprimido.

El camarada AZORIN se opone a la propuesta.

Y es aprobado el artículo 6.º, así como el 7.º y 8.º.

El camarada BESTEIRO: Ha quedado aprobada la totalidad del proyecto, a reserva de la aprobación definitiva.

Se da cuenta del despacho de oficio y se levanta la sesión a las ocho y media.

Por los pasillos

El posible viaje del presidente de la República a Murcia.

En el Consejo de ministros del próximo martes tratará el Gobierno del proyectado viaje de su excelencia el presidente de la República a Murcia.

De ser aprobado por el Gobierno dicho viaje, el señor Alcalá Zamora marchará a aquella capital a final del mes de marzo. Luego irá el presidente a Cartagena, donde embarcará para las Islas Baleares. Después embarcará para Valencia, desde donde regresará a Madrid.

Reunión de la minoría socialista.

Ayer tarde se reunió el Grupo parlamentario socialista. Comenzó el estudio de los dos proyectos de Guerra, que continuará en la próxima reunión.

Mañana se reunirá la Comisión de Responsabilidades.

Mañana, a las tres de la tarde, se reunirá el Pleno de la Comisión de Responsabilidades. Procederá al examen de la propuesta de sanciones de Bugeda y se resolverá el punto relativo al señor March.

Según nuestras referencias, parece ser que en relación con este asunto obran en poder de la Comisión documentos y manifestaciones interesantes de los que se levantó acta en la última sesión, a la que asistió el encartado.

Intereses de Santander.

El gobernador civil de Santander, en unión del camarada Bruno Alonso, visitó ayer al ministro de Obras públicas, camarada Prieto, para interceder en la intensificación de las obras del pantano del Ebro. Reiteraron también al ministro el deseo expuesto ya varias veces por Bruno Alonso de que vaya Prieto a visitar aquellas obras.

Igualmente le rogaron que envíe a la mayor brevedad posible a Santander un técnico de la Dirección de Ferrocarriles para que, en unión de un delegado del ministerio de Trabajo, resuelvan definitivamente el conflicto

de autobuses y tranvías de la capital montañesa, resuelto recientemente de una manera circunstancial hasta tanto emitan dictamen las delegaciones de aquellos dos ministerios.

Tanto el gobernador como Alonso aprovecharon la ocasión para exponer al camarada Prieto la grave crisis por que atraviesa la clase trabajadora de aquella provincia.

De la entrevista salieron muy bien impresionados.

Reunión de la Comisión permanente de Guerra.

Se reunió la Comisión permanente de Guerra para tratar del problema de la transformación de los Cuerpos político-militares en auxiliares subalternos del Ejército, con unidad.

Los representantes socialistas han acordado sostener el criterio de que sean incluidos en dicho Cuerpo los eventuales y temporeros del ramo de Guerra que lleven quince años de servicios, gozando de los beneficios de la ley y atendidos en las cuestiones pertinentes a los sueldos a los contratos de trabajo de cada profesión.

Cantidades libradas ayer para obras de carreteras.

Según nos manifestó anoche nuestro camarada Teodomiro Menéndez, ayer se libraron las siguientes cantidades para obras de construcción de carreteras:

A Cáceres, 1.081.326,68 pesetas; a Ciudad Real, 687.604,46, y a Málaga, 1.037.041,81. En total, 2.805.974,95 pesetas.

Todas las semanas se envían cantidades análogas a las provincias andaluzas y extremeñas.

Algunos diputados por otras provincias no pertenecientes a las regiones andaluza y extremeña, al conocer estos libramientos, decían que había que apresurar la aprobación del crédito extraordinario de 200 millones de pesetas con el fin de que se pueda atender a las demandas de las 37 provincias restantes.

Manifestaciones de Besteiro.

Nuestro camarada Besteiro manifestó anoche a los periodistas lo siguiente:

—La primera parte del programa parlamentario se cumplió hoy sin necesidad de apelar a la marcha forzada.

La segunda parte de ese programa irá el martes; primero, con los dos proyectos de Guerra; luego, uno de Hacienda; el presupuesto del Tribunal de Cuentas, y si quedara tiempo se discutiría el proyecto relativo al ex patrimonio de la corona, del cual está pendiente el personal del mismo.

Los otros dos proyectos tributarios quedarán, probablemente, para el miércoles.

El Estatuto catalán.

Parece ser que la Comisión de técnicos que estudia la parte correspondiente a Hacienda del Estatuto catalán terminará su cometido dentro de la semana próxima. Terminada la labor de estudio, redactará y enviará un extenso dictamen a la Comisión parlamentaria de Estatutos.

Según nuestras referencias, el estudio hecho por la Comisión es muy interesante.

El ministro de Agricultura habla del comercio y de la política de contingentes

Ayer, al recibir a los periodistas el ministro de Agricultura, les hizo las siguientes manifestaciones de carácter informativo.

—En la referencia de lo tratado en el Consejo de ministros del pasado viernes se dice que por el ministro de Agricultura, Industria y Comercio se había tratado de la necesidad de aplicación de contingentes con respecto a las importaciones de otros países.

En realidad se estudiaron las consecuencias que la política de contingentes seguida por algunos países con los cuales España tiene relaciones comerciales muy reducidas puede tener para nuestra exportación. En efecto, la política de contingentes, prohibiciones y cortapisas al comercio internacional se ha ido, desgraciadamente,

extendiendo en los últimos tiempos, y son ya varias las naciones que han entrado por estos procedimientos, que en lugar de mejorar la crisis económica contribuyen sensiblemente a agravarla.

Por decreto de 23 de diciembre de 1931, el ministro de Agricultura, Industria y Comercio quedó autorizado para, cuando fuera indispensable en la defensa de nuestra exportación, contingente la importación de productos procedentes de aquellos países. Medida es ésta a cuya ejecución se ha de proceder con gran parsimonia, por la convicción que tiene el ministro de Agricultura, Industria y Comercio de lo inconvenientes que son para el comercio mundial tales medidas. Pero si a pesar de esta razonada desgracia fuere indispensable llegar a establecer en España esa política de contingentes, el Gobierno español no vacilará en tomar cuantas medidas sean necesarias para proteger nuestras exportaciones y defendernos de las agresiones de que ésta pueda ser objeto en el extranjero.

En la actualidad—terminó el señor Domingo—la situación a este respecto parece agudizarse especialmente en relación a países de poca importancia en nuestro comercio exterior, con los cuales quizá sea necesario llegar a la aplicación del decreto de 23 de diciembre o del de 11 de septiembre del año pasado, que permita fijar medidas de reciprocidad contra las agresiones de que seamos objeto en nuestro comercio exterior.

Después el ministro dijo a los periodistas que salía para Valencia, donde asistiría a la clausura del Congreso local del partido republicano radical socialista.

Federación Nacional de la Edificación

La Secretaría de esta Federación Nacional pone en conocimiento de todas sus Secciones que ayer, sábado, quedaron depositados en Correos los paquetes de la Memoria correspondiente al V Congreso.

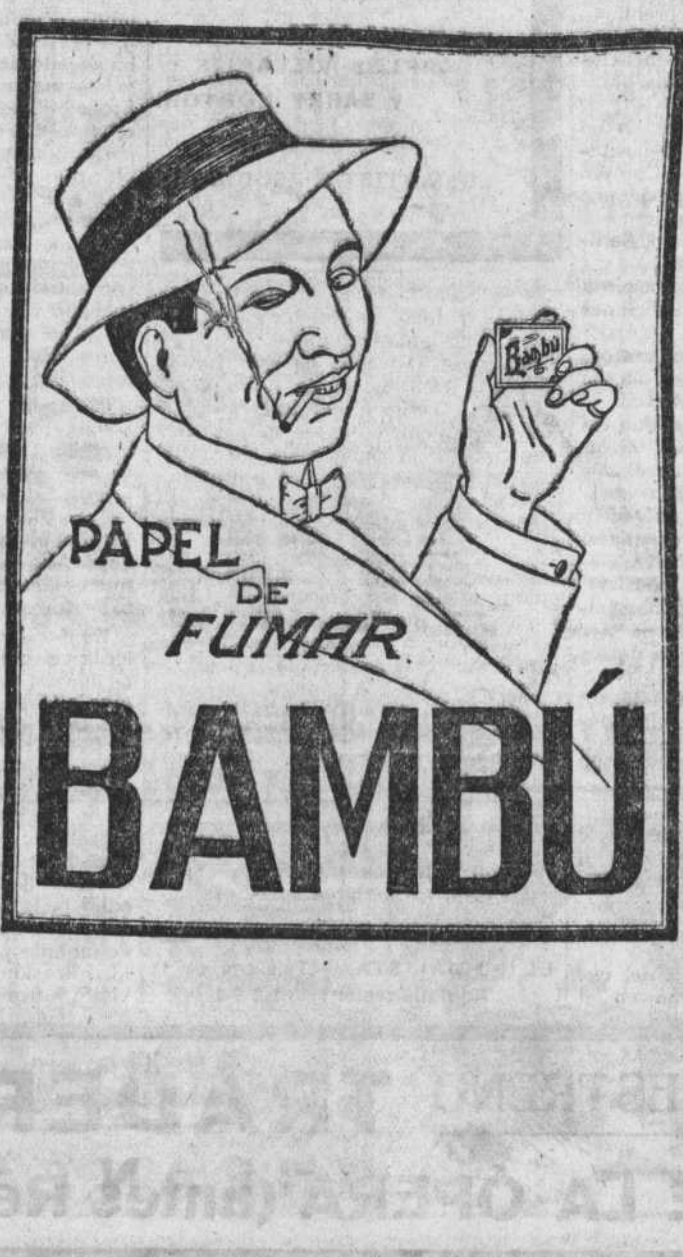
En nuestro deseo de que ninguna Sociedad federada ignore cuanto ha ocurrido en esta etapa federativa, recomendamos se nos avise por aquellas que en un plazo prudencial no hayan recibido los ejemplares que se le remitieron.

De aquí a la fecha señalada para el Congreso, las Secciones deben estudiar atentamente los puntos del orden del día y nuestra gestión, con objeto de que el trabajo del Congreso responda cumplidamente a los deseos de todos los federados.—A. de Graia.

El problema de los alquileres

Los inquilinos no deben alarmarse

Vista la alarma que entre los inquilinos ha producido la sentencia desfavorable a sus intereses dictada por el Juzgado municipal del distrito de La Latina y otra en igual sentido en el del Centro, contradictorias con las recaídas en el distrito de la Universidad y otros Juzgados en favor de los inquilinos, la Federación de Asociaciones de Inquilinos de España hace saber que no hay motivo para tales alarmas, porque las opiniones de esos dos señores jueces son tan respetables como las de los que opinan en contra, y como todavía no se ha resuelto ninguna apelación, no hay nada definitivo. Además, esa diversidad de criterios habrá de obligar al ministro a dictar la disposición aclaratoria que reiteradamente tienen solicitada particularmente cada una de las Asociaciones interesadas y la Federación; siendo de esperar que se resuelva en definitiva en el sentido de dar efecto retroactivo a dicho decreto, porque en su caso los beneficios serían insignificantes si sólo pueden aplicarse a los nuevos inquilinos, y no solamente esa aclaración, sino también que se acepten las reformas que se tienen solicitadas para completar la eficacia de dicho decreto.



cinema espectáculos

LA LABOR DE "PROA-FILMÓFONO"

LA LUCHA POR LA CONQUISTA DE LA LIBERTAD

Repitiémoslo incansablemente que si no fuera por estas sesiones que organiza Estudio Proa-Filmófono, la amargura del crítico sería muchas veces profunda, definitiva.

Hace falta renovar nuestros medios artísticos por completo. Hace falta que una dirección férrea e implacable lo domine todo. No nos asuste esta dirección férrea e implacable. No olvidemos que lo podríamos sácar con cataplasmas más o menos cobardemente disfrazadas, sino con el bisturí, no precisamente en las manos del odio, sino en las de la justicia.

¿Por qué la crítica cinematográfica no hacemos el frente único para luchar un público que a su vez dé a luz un arte cinematográfico digno de los desvelos que la cultura española sufre por España?

¿Hasta cuándo la higiene no va a ser nuestra compañera?

Proa-Filmófono está en la avanzada. ¡Ayudémosla! Proa avanza hasta en sus programas. La quinta sesión vale más que la cuarta. Esperemos la sexta, que valdrá más seguramente que la quinta.

Con la sonrisa de «Noticiero de anteguerra»—curiosidad retrospectiva—; con el saludo efusivo «El Hong-Kong pintoresco»—film documental sonoro—, Estudio Proa-Filmófono nos regala con «La línea general»—monumento cinematográfico realizado por S. Eisenstein—un poema del bronce humano en la lucha por la conquista de la tierra, dicen los programas. EL SOCIALISTA añade el poema de la Humanidad pobre sufriendo horrorosamente la dictadura implacable de la Humanidad rica, empleando los látigos de la miseria, de la ignorancia y de la muerte. ¿Hasta cuándo? «La línea general» es una película rusa. ¿Cuándo haremos una española que pueda llamarse su compañera?

Proa-Filmófono pedimos a las autoridades de avanzada política, en nombre del Arte censurado, ver «La línea general». «La censura ha consentido, al fin, una autorización especial para la proyección de este film magistral en nuestro estadio», dice Proa-Filmófono. Sinceramente gracias, decimos nosotros. Pero fieles a la libertad y a la justicia, seguimos pidiendo a las autoridades de avanzada política: ¿Por qué no podemos ver «El acorazado Potemkin»? ¿Por qué no se «cavierte la censura» en un control científico y artísticamente organizado? ¿En un control donde la verdad sea su compañera y la mentira su enemiga?

DX.

EL ESPECTÁCULO DEL DÍA
VEA USTED EN
PALACIO DE LA MÚSICA



EL TENIENTE SEDUCTOR
La obra más alegre y optimista que hasta hoy ha interpretado
MAURICE CHEVALIER
Es un film PARAMOUNT

Pequeñas biografías

JOSELINE GAEL

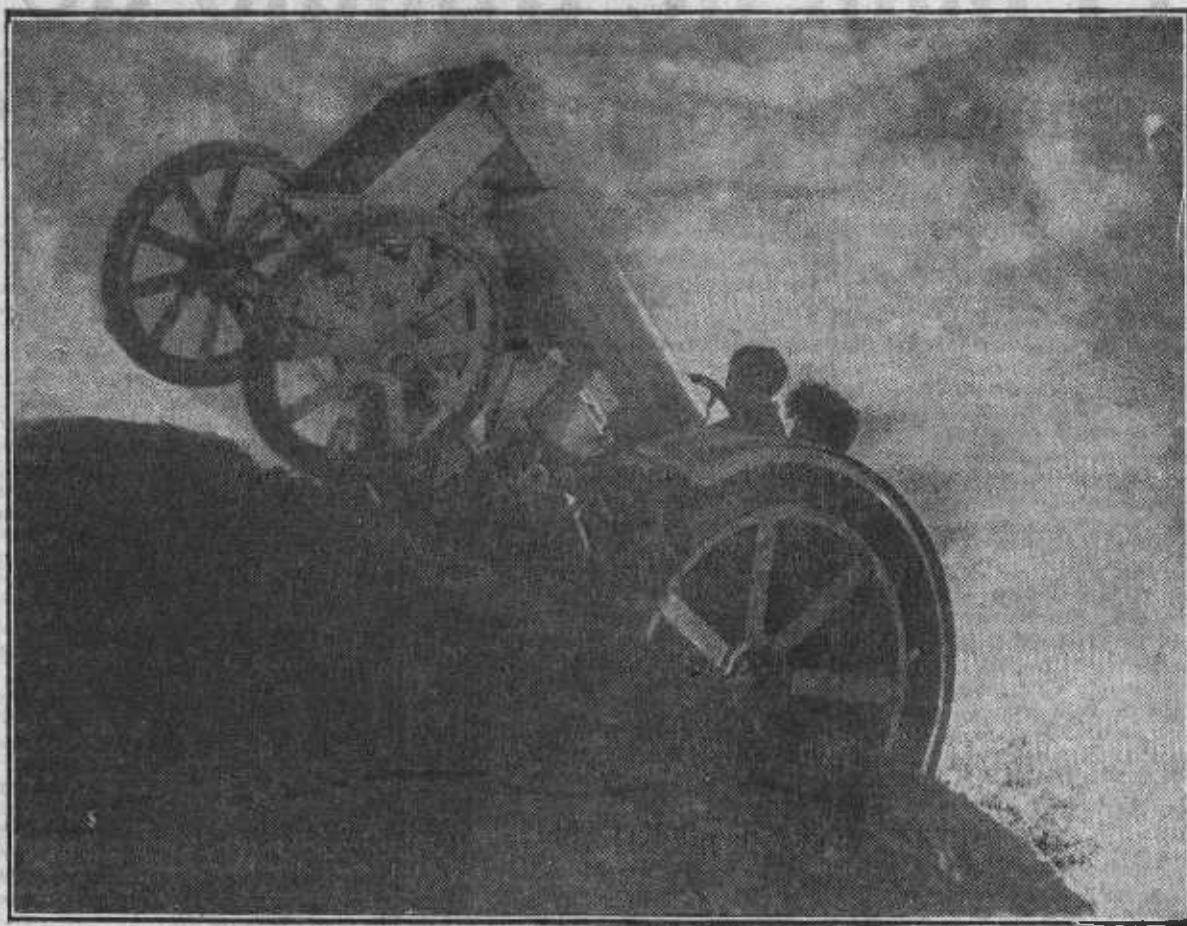
Nació en París, y antes de dedicarse al cine trabajaba en la Comedia francesa. Hizo como primer film «Une femme a menti», y a éste han seguido cinco mudos y seis hablados. En las horas de descanso, lee mucho, inglés, francés y alemán.

La emoción más grande de su vida la sintió el día en que pudo verse por vez primera en la pantalla. Y su alegría mayor, cuando supo que había gustado al público.

No piensa, por ahora, volver al teatro, porque toda su ilusión está en el cine. De no haber podido dedicarse a este arte, hubiera sido mujer de su casa, porque ama el hogar con locura.

Es soltera y no tiene novio. Pero su tipo de hombre lo ha dibujado en estas palabras: «Alto, interesante, de ojos negros, muy culto. En fin, uno capaz de hacerme feliz». No le importa que sea pobre, pues asegura que, a veces, se encuentra en la pobreza la verdadera felicidad.

Interpreta con más cariño los papeles dramáticos, por ser los que mejor siente. Y la ambición más grande de su vida es triunfar, conseguir la gloria. El film que le ha dado más fama en Europa se titula «Amores de media noche».



«La línea general», la gran película de Eisenstein, se ha proyectado en el cine de la Ópera por Estudios «Proa-Filmófono». Tiene momentos de interés excepcional. He aquí uno de ellos.

CONCURSO DE ARGUMENTOS

El Club de Aficionados Cinematográficos nos ruega la publicación de la siguiente nota, relacionada con el concurso de guiones sobre el argumento «Madrid City», y cuyas bases son las siguientes:

«Primera. Con objeto de filmar la película «Madrid City», cuyo argu-

MANANA
CALLAO
JANET GAYNOR
y CHARLES FARRELL
EN
Marianita
(ANA MARIA)
SUPERPRODUCCION
FOX
ESTRENO

mento ha sido elegido por concurso entre sus asociados, el Club de Aficionados Cinematográficos, en su propósito de realizar films por sus propios medios, abre concurso entre sus socios actuales y futuros para premiar el mejor guión literario que desarrolle en forma cinematográfica el citado argumento.

Segunda. El premio al redactor del mejor guión tendrá tres aspectos: a) Honorífico. Nomenclatura de socio honorario a perpetuidad. b) Artístico. El Club se compromete a realizar su primera película sobre la base del citado guión, cuyo autor será considerado como autor de la película para todos los efectos. c) Pecuniario. El guión premiado será recompensado con la participación del 10 por 100 de los beneficios que la explotación de la película «Madrid City» produzca.

Tercera. El argumento que ha de servir de base al guión está depositado en la Secretaría del Club, Campomanes, 13, donde podrán consultarlo los señores concursantes de siete a nueve de la noche, los días laborables, hasta el día 1 de marzo.

Cuarta. Los guiones que aspiren al premio deben reunir las condiciones siguientes:

a) Desarrollar una acción aproximada para producir una película de dos partes (unos 1.000 metros).

b) No exceder de 50 cuartillas escritas a máquina por una sola cara.

c) Serán especialmente apreciados los guiones que reúnan las características expresadas en la conferencia «Cómo se hace un guión cinematográfico», pronunciada en nuestro local social el día 25 de enero pasado.

A este fin, un extracto de dicha conferencia queda depositado en la Secretaría del Club para consulta de los señores que lo deseen.

Quinta. Los originales se dirigirán al presidente del Club de Aficionados Cinematográficos, Campomanes, 13, antes del día 31 del próximo mes de marzo, bajo sobre cerrado, sin firmar, designados por un tema. A cada trabajo se acompañará, bajo sobre también cerrado y lacrado, una papeleta en la que conste el nombre y domicilio del autor o autores. Este último sobre no será abierto sino en caso de ser premiado el original.

Sexta. Un Jurado competente, cuyos componentes permanecerán en el



¡Esta es Imperio Argentina!

AVENIDA
MANANA, LUNES 29,
ESTRENO
EL CÓDIGO PENAL
Superfilm sonoro, hablado en español, de
COLUMBIA PICTURES
por MARIA ALBA,
CARLOS VILLARIAS
y BARRY NORTON.
Distribuido por
LOS ARTISTAS ASOCIADOS

secreto hasta la fecha en que se haga público el fallo, seleccionará los trabajos y designará el mejor.

Séptima. Del fallo de este Jurado se podrá protestar en la junta general a petición del interesado se convocará dentro de los quince días siguientes a la publicación del fallo. La junta general decidirá en última instancia sobre el asunto dentro de los quince días siguientes a su convocatoria.

Octava. Una vez premiado el guión, pasará a propiedad del Club, y podrá ser modificado con anuencia de su autor, a propuesta del director y operador que realicen la película.

Novena. Los originales no premiados serán devueltos hasta el 30 de abril a quienes los reclamen con el recibo que a su entrega se facilitará. Pasada dicha fecha pasarán a ser propiedad del Club.

Décima. El hecho de tomar parte en este concurso significará conformidad con todas las condiciones expresadas en las anteriores bases.»

EL SOCIALISTA. — Teléfono de la Administración: 31862

LEWIS STONE UN CABALLERO DEL CINEMA

Uno de los actores favoritos de las mujeres... Y, sin embargo, hace ya algunos años que dejó atrás lo mejor de su juventud. Los papeles de galán joven no son ya para él, y los de un Don Juan mundano que en otro tiempo interpretó no son ahora de su gusto. Cualquiera que sea el rol en

RIALTO
MANANA, LUNES,
ESTRENO
Cabarets
(Una producción inglesa)
MEYLERFILMS
por
SARI MARITZA
y
WILLIAM FRESHMAN

que aparezca—de general ruso, de amigo paternal, de jefe de una pandilla de bandidos—, el público femenino le halla siempre de su agrado: atractivo, caballero, distinguido. Es el actor que da lustre a la pantalla. Nos referimos a Lewis Stone.

Es un hombre de edad madura, de cabellera gris. No importa. Su postura erguida, la distinción de su aire, la elegancia de sus ropas denuncian al hombre de mundo que supo amar a las mujeres y supo comprenderlas; que guarda de ellas amable memoria y que en ellas dejara un recuerdo imborrable. Es el ayo el encanto del hombre que ha vivido mucho y que, más aún, ha sabido vivir. Y todo esto contribuye a que la estima en que los públicos femeninos le han tenido siempre persista ahora que en la pantalla ha dejado de ser joven.

La mayor satisfacción de Lewis Stone, el actor impecable, cuyo arte es cosa tan delicada y frágil que su perfección misma le hace imperceptible; que tan acostumbrados nos tiene a esperar de él una interpretación no apenas exacta, no apenas real, sino humana, natural, indescriptible que nos olvidamos de admirarle; su mayor satisfacción, actor semejante, la encuentra no en el coro de sus admiradores, sino en el de sus admiradas. Este hecho pinta al actor primero y al hombre después.

«Cuando era joven—dice Lewis Stone—, hace ya algunos años, desbordaba de ambiciones y de magníficos proyectos para el porvenir. Pensaba en el arte dramático como en algo emocionante en el que había un fin que conquistar. Pero he cambiado desde entonces. Ahora no pienso sino que es una tarea que hay que ejecutar lo mejor que me sea posible.»

Es posible que lo que Stone hace en la pantalla no sea todo lo que puede hacer; nosotros, con todo, pensamos que es más de lo que habríamos esperado del arte de un actor. Pase el lector revista a todas aquellas cintas, silenciosas o habladas, en las cuales Lewis Stone se ha dejado ver; como oficial inglés (en «El espía de Gibraltar», por ejemplo... ¿Cuántos años hace?... Doce, catorce...); como un Don Juan sin juventud (en «La edad peligrosa»); como noble ruso (en «El patriota» o «Alta traición»); de amante paternal, aunque ciego (en «Aspiración»); y pregúntese si le ha visto nunca mal en su papel.

El lector recordará entonces que estuvo siempre tan bien, que sólo cuando olvidó la película acertó a darse cuenta exacta del sello particular de cosa acabada, de piedra preciosa, de cada una, de cualquiera de las caracterizaciones de Lewis Stone, cuyo arte no se aprecia sino en perspectiva, en perspectiva de tiempo y espacio.

La distracción favorita de Lewis Stone es la navegación en yate. Siéntese por esta la pasión que a otros inspiran los caballos «pur sang» o los sellos de correo.

«Siempre que siento la necesidad de cambiar de ambiente, de distraerme, de alejarme de lo que por lo general me rodea, me embarco en mi yatecito y me hago a la vela sin pensar siquiera adónde me dirijo. Me dejo llevar del viento, echo a ancla en donde me da el antojo y hago lo que me viene en gana. Y en un viaje así encuentro más gusto que en ninguna otra cosa.»

Excepto, tal vez, en actuar. Esto no lo dice él. Probablemente ni siquiera lo piensa. Con todo, para el artista, para quien su arte es fuente de todo susabor y de esfuerzo inaudito, ese arte es también su razón de ser y arroyo de inagotables goces. Y si sus muchas interpretaciones y la verdad que ha prestado a las mismas quieren decir algo, Lewis Stone es un artista. Uno de esos hombres de los que la pantalla se enorgullece.

Un caballero y un artista.—M. A.

SAN MIGUEL
MAÑANA,
ESTRENO
Una amiguita como tú
por ANNY ONDRA
PELICULA SONOR-FILMS

Proyecciones interesantes Hoy, mañana y tarde

«Maternidad».

Organizada por el profesor Gustavo Pitta, director de la Escuela Nacional de Sanidad, se hará una proyección oficial del film de divulgación social y científico de la Preseps Films «Maternidad» (El derecho a la vida), realizada por E. Tissé, del grupo Eisenstein (escuela rusa), con la colaboración de la Sociedad de Naciones y de la Universidad de Zurich. La proyección se hará hoy, domingo, a las once y media, en el cine del Palacio de la Prensa, en Zurich.

BARCELÓ
MAÑANA ESTRENO DE
PAPÁ SOLTERÓN
Una deliciosa comedia de la saiadísima MARION DAVIES
DESAMPARADO
por GEORGE BANCROFF

«Los esposos Sohnsen en las selvas de África».

A las seis de la tarde se celebrará la cuarta sesión cinematográfica en el domicilio social del Club de Aficionados Cinematográficos, Campomanes, 13, proyectándose el film documental «Los esposos Sohnsen en las selvas de África», además de dos películas cómicas. Después de la sesión se celebrará un debate crítico sobre las películas proyectadas.

La unión hace la fuerza

Janet Gaynor, Charles Farrell y «Marianita»

La famosa pareja Janet Gaynor y Charles Farrell, que triunfaron en tantas admirables películas, se desunio hace dos años por diferencias de carácter, y ambos populares artistas fueron desde entonces protagonistas de distintas cintas.

A pesar de que cada uno de estos grandes figuras del cinema americana

MAÑANA ESTRENO
MONUMENTAL CINEMA
EL FILM M. G. M.
BEN-HUR
SONORO
La película que perdurará a través de los tiempos.

no tiene una personalidad destacada, los éxitos que separados han logrado eran inferiores a los conseguidos por los films en que se presentaron unidos.

Conseguida, al fin, la unión artística de la pareja predilecta del público, la Fox filmó «Marianita» (Ana-Maria), y esta película ha obtenido un éxito extraordinario.

Este film es el que ahora va a presentar el cine del Callao al público madrileño, que, como todos, lamentaba la desunión de la su par pareja.

«Catholicismo» es una película singular

Así se anuncia «Catholicismo», y si hemos de atenernos a los informes de sus exhibiciones en Berlín, París, Viena, Roma, etc., así es, en efecto. En las principales capitales europeas se ha proyectado con éxito inusitado, y será de celebrar que en Madrid corra la misma suerte.

Así lo hace esperar el prestigio literario del autor de la novela, Richard Voos; la fama de su realizador, Erich Waschner, y la popularidad bien ganada de sus principales intérpretes: Charlotte Susa y Gustav Fröhlich.

Podemos volver a ver «Trader-Horn»

La más grande y formidable expedición hasta hoy organizada para filmar una película salió un día del continente americano en dirección al vasto continente negro. Setenta hombres blancos formaban esta caravana, integrada por operadores, técnicos de sonido, electricistas, adaptadores literarios, etc.

Pero con esta expedición, cuyos peligros no pueden ocultarse a nadie, formaba también un equipo de hombres recios, perfectamente desconocidos para los cinematografistas de Hollywood, y que formaban rancho aparte. Se trataba de los cuatro mejores tiradores del mundo, habituados a las peligrosas cacerías de África, especialistas a los que jamás falta el tiro contra el corazón de la bestia que se abalanza.

Empresa Sagarra ofrecerá a su público la maravillosa película «Trader-Horn», a pesar de la exclusiva de exhibición que tenía otra importante Empresa.

CATOLICISMO
TODAS LAS IDEAS
NOBLEMENTE SENTIDAS
HALLARÁN ECO DE
SUS SENTIMIENTOS EN
ESTA SINGULAR PELICULA



La nasiente entidad Redactores Cinematográficos Unidos ha celebrado su brillante primer festival en el Callao. He aquí a Catalina Bárcena, Custodia Romero y Victoria Pinillos con algunos de los organizadores. (Foto Ruia)

BILBAO
Continúa el formidable éxito de la película cumbre
Carbón
La mayor obra en pro de la fraternidad humana.
Es un film de «FABST»

«Vita sine libris, amara...» Siempre será triste la vida del que no ama los libros.

Alegremos, pues, nuestra existencia rodeándonos de libros. Hagamos del libro nuestro mejor amigo. Pero elijámoslo bien; que también entre los libros hay amigos malos.

Próximamente, ESTRENO en el
ALKÁZAR
de la grandiosa ópera cinematográfica
PAS SUR
(En la boca, no)
por NICOLAS RIMSKY
Exclusiva Renacimiento Films
LA BOUCHE
MADRID



Myrlam Hopkins, la encantadora revelación de «El teniente seductor».

MAÑANA ESTRENO **TRADER HORN** La película milagro M-G-M
CINE DE LA ÓPERA (antes Real Cinema) :-: Butaca: 2 pesetas

ACCION OBRERA EN MADRID

Se han reunido...

Organización Telefónica Obrera. En la junta general celebrada el viernes por la tarde por esta organización se acordó que constara en acta el agradecimiento de la organización a los compañeros diputados Peris y Rodríguez Vera por su acertada intervención en la confección de la ley de Bases del Cuerpo de Telegrafistas...

pequeña rebaja proporcional con objeto de aliviar la situación de la Casa y evitar su cierre. Este acuerdo comenzará a regir mañana, lunes, día en que se reunirá también en el ministerio de Trabajo las representaciones obrera y patronal para levantar acta oficialmente.

Por unanimidad se aprobó la gestión de esta Comisión, terminando la asamblea en medio de gran entusiasmo.

Camareros.

En la Casa del Pueblo ha continuado la junta general de los obreros camareros. Después de amplia discusión, y como viera la Directiva el estado de ánimo de la asamblea, favorable a aceptar la dimisión planteada ésta, aprobándose por gran mayoría.

En consecuencia, se convocará en breve para elegir nueva Directiva.

Panaderos Gandealistas.

En la última junta general celebrada por la Sociedad de Panaderos Gandealistas de Madrid en el teatro de la Casa del Pueblo, se aprobó la reforma del reglamento de socorros en la forma que proponía la Directiva y la Comisión nombrada al efecto por la junta general. Esta reforma, aprobada con ligeras enmiendas en el articulado, comenzará a regir a partir del 1 de abril próximo.

En la reunión ordinaria se aprobaron las cuentas de Socorros del segundo semestre de 1931 y las gestiones de la Directiva.

Se consumió el turno de preguntas y proposiciones y se pasó al orden del día sindical. Se aprobó el acta anterior y las cuentas del cuarto trimestre del pasado año, suspendiéndose la reunión, por lo avanzado de la hora, en el punto de Memoria de Resistencia.

Encuadernadores «El Libro».

En el salón grande de la Casa del Pueblo celebró anoche junta general la Sociedad de Encuadernadores «El Libro». Por unanimidad se acordó, a propuesta de la Directiva, que la Sociedad haga unas carpetas para los delegados que asistan al próximo Congreso de la Federación Gráfica.

Fueron contestadas satisfactoriamente por la Directiva varias proposiciones de los afiliados, y se acordó insertar en el boletín de la Sociedad los nombres de los compañeros que tienen derecho a ser elegidos para los cargos de la Directiva.

Se presentó una proposición urgente, consistente en que esta Sociedad se adhiera a la Conferencia por unidad sindical, y por una mayoría aplastante se acordó no hacer lugar a deliberar.

El compañero López Guzmán dió cuenta de la gestión realizada por los vocales obreros en el Jurado mixto, pasándose seguidamente a la elección de cargos, cuyo resultado fue el siguiente:

Vicesecretario, reelegido; secretario 2.º, Fernando Terradas; tesoroero, reelegido; vocal 3.º, reelegido; contador, Miguel A. Tejada.

Mesa de discusión: Presidente, Alejandro Castro; secretario 1.º, Giordano García; ídem 2.º, reelegido; ídem 3.º, Manuel Casillas.

Los Grupos Sindicales Socialistas

El de Camareros. Se reunirá en junta general el día 20 de febrero (amanecer del 1 de marzo), a la una de la madrugada, para un asunto de gran importancia.

Para sueldos de 1.200 a 2.499 pesetas, bienios de 210 pesetas; para los de 2.500 a 3.899, bienios de 240, y para los de 3.900 en adelante, bienios de 400.

Al objeto de que el personal que cuenta con más de cinco años de servicio en la Compañía Telefónica Nacional de España no se encuentre en situación de inferioridad en relación con el recientemente ingresado, pedimos se le asigne sobre el sueldo mínimo que le corresponda por su clasificación, o sobre el que actualmente disfruta, hasta el límite máximo de 6.000 pesetas, una compensación o ascenso; contándose para los bienios sucesivos a partir del día 1 de enero de 1932, disfrutando todos los beneficios que se logren a partir de 5 de julio de 1931.

También se señalan en el mencionado dictamen las clasificaciones del personal, los viajes y dietas del mismo y otros asuntos de menor interés.

Finalmente, se eligieron los siguientes cargos:

Presidente, Jesús Fernández Navarro (reelegido); vicesecretario, Luis Martín Levilla; tesoroero, Ángel Jiménez; contador, Saturnino Bautista; vocales primero, tercero y quinto, Amado Rey, Segundo Ortiz y Santiago Urquiza.

La Mesa de discusión fue reelegida, a excepción del presidente, para cuyo cargo se designó a Augusto Bizcarra.

También fue reelegida la Comisión revisora de cuentas.

Personal de la CERE. En el salón grande de la Casa del Pueblo se celebró anoche una importante reunión del personal de la CERE (antes «Secre»), para dar cuenta la Comisión encargada de ello de la solución favorable del conflicto mantenido con dicha Casa al aceptar la propuesta aprobada en su asamblea anterior por los obreros, que consiste en que los taxistas pagarán a los obreros 17,50 pesetas diarias durante dos trimestres alternos y 18,50 pesetas durante los otros dos. Los obreros, de acuerdo con este acuerdo, trabajarán cinco días semanales y los empleados tendrán una

los médicos le practicarán un detenido reconocimiento para calificar su estado mental.

Por eso, según las declaraciones de los ministros de Hacienda y Trabajo, que éstos oyeron el golpe de un objeto duro contra la madera del banco azul, aunque sin darse exacta cuenta de lo que había pasado.

En efecto, el juzgado, que tomó declaración a los ministros y al presidente de la Cámara y a otras varias personalidades, comprobó que en la caoba del banco azul había una muesca, lo que demuestra que la piedra lanzada con fuerza dió en el banco azul y al rebotar rompió el cristal de la puerta.

Entierro del camarada Antonio Andujar

Sociedad de Ebanistas y Similares.

Compañeros: Hoy, domingo, a las once de la mañana, se efectuará el entierro del que fué excelente compañero Antonio Andujar, asociado número 62, desde la casa mortuoria, Verdura de Postas, 21 (Tetuán), al Cementerio de Chamartín.

Se agradecerá a los compañeros el acompañamiento del cadáver de nuestro camarada.—El secretario, Cándido Val.

Una institución benéfica La Casa de los Niños

Se nos ruega la publicación de la nota siguiente:

«En estos días se ha cumplido el tercer aniversario de la fundación de la primera Casa de los Niños. Con tal motivo deseamos rendir cuentas de nuestra labor a todas aquellas personas que nos han otorgado su confianza y nos han ayudado económicamente en esta obra, alentándonos a proseguir la grata tarea, grata y difícil al mismo tiempo.

El 24 de enero de 1929 se abrió a los niños en los jardines del Canal del Lozoya la primera Casa de los Niños, estudiada amorosamente por todas nosotras, para dar a cuarenta y bienitos el máximo posible de sol y de bienestar. Modestísimos entonces nuestros recursos, todos nuestros entusiasmos, ante la realidad, quedaron reducidos a admitir solamente doce niños. No teníamos más dinero.

En la actualidad, la Casita acoge diariamente a sesenta niños de dos a cinco años. Para ello ha sido preciso ampliar nuestro primer proyecto de casa, porque la urgencia de admitir más niños era tal, que hasta dar cuenta de sólo de la barrida de Cuatro Caminos tenemos presentadas 562 instancias; es decir, 562 criaturas que carecen de cuidado y con toda seguridad de alimento y de higiene: 562 niños expuestos a todos los peligros de la calle, del hacinamiento en viviendas miserables y del contagio mortal y material de los mayores.

Nuestros proyectos son conocidos de cuantos siguen las notividades de la obra: Casitas de niños en todos los barrios. No pretendemos demasiado. Bastaría que la gente comprendiese bien los derechos del niño y tuviera conciencia de la gran responsabilidad que a todos nos alcanza dejando morir al año en España cerca de medio millón de criaturas de menos de dos años de edad, que se libran por milagro de la mortalidad de los primeros años.

Por esto es indispensable tratar de recoger a la infancia en casitas soleadas y alegres.

A los tres años de haberse conseguido sostener un número de chiquillos sanos y alegres, queremos expresar a todos los que nos ayudan nuestra satisfacción y nuestra gratitud y prometemos que seguiremos trabajando con todo entusiasmo.

Y al final deseamos hacer saber a todos los que nos ayudan leido que el gasto completo de un niño en la Casita sólo cuesta diariamente dos pesetas cinco céntimos. Por tan poco dinero, ¿quién no puede lograr la felicidad de un chiquillo?—Gloria Luna Corral, secretaria; Consuelo Bastos de Basfios, presidenta.»

GOBERNARÁ LERROUX

Libro de palpitante actualidad. 2 pesetas. Pedidos contra reembolso a GRAFICA UNIVERSAL, Evaristo San Miguel, 8, Madrid.

ALVAREZ, dentista

Especialidad en dentaduras. MAGDALENA, 28, PRIMERO Consulta, nueve mañana a diez noche.

Amancio Muñoz de Zafra,

Abogado del Sindicato General de Obreros y Empleados de Comercio, se encarga de toda clase de reclamaciones ante el Tribunal Industrial y apelaciones en el Supremo.

Consulta: de once a una y de cuatro a seis. Plaza de San Gregorio, 11, principal, Madrid.

COMEDOR

Jacabino, 709 pesetas; lunas, 500; despacho español, 450; Jacabino, 500; tresillos, 225; camas, 185.

ESTRELLA, 10.—MATESANZ

NUEVA INSIGNIA DE LA U.G.T.

Esmalte fino transparente VERDAD. (Descontiad de las imitaciones) Previo envío de pesetas 3,75 en sellos de correo, remitimos un bonito lote de muestras. Elbar (Gulpúzcoa) HILARIO BARTRA Teléfono 287

Proveedor preferente de insignias socialistas, republicanas, deportivas, etc.

EL SOCIALISTA.—Teléfono de la Redacción: 41378

ESPECTACULOS

UN ESTRENO

«La familia del apóstol», en el María Isabel.

Poca cosa hemos de decir de esta «familia del momento» de tres actos, de los señores Carreño y Labrés. Son pocos sus méritos. Residen, sin duda, en la intención. Pero no tuvieron la virtud de exteriorizarse. Mucho lamentamos verlos en la precisión de reconocer y declarar que los autores no estuvieron nada afortunados en su intento.

Creemos que han querido demostrar la existencia de un hombre puro—que se mantiene entre bastidores—, cuyo prestigio está a punto de zozobrar merced a las malas artes de sus familiares. Han deseado pintar un cuadro bellísimo con los limpios colores de la Ciencia y el Trabajo. Han intentado presentar una mujer buena, castidad por las vicisitudes de la vida; heroína y virtuosa, apóstol ella e intrusa en la familia del apóstol. Se ha propuesto adornar todo ello con gracia, decididos a hacernos reír. Buenos propósitos. Nada más que propósitos. Porque, además de que la pureza de un hombre público no necesita en este caso demostrarse, la defensa resulta pobre en profundidad y, en cambio, rica en repeticiones ociosas; porque el arte de los pintores no supo mezclar en su paleta los tonos que hubiesen dado realce al cuadro, que resulta tenue y apagado en extremo; porque de una mujer resignada a decidida a trabajar—¡oh heroísmo!—han hecho una enamorada algo pastosa propensa a escenas de un «caracterizado» cursilón; porque la gracia se hace pesada por la insistencia en el empleo de la fórmula descubierta. Porque, sobre todo, no hay realmente más acción en la farsa que la de los modales de adoba Isidoran.

Pecca «La familia del apóstol» de una falta capital: de una mezcla de algo que quiere ser cómico con algo que quiere ser trágico. Y de la mezcla salió un conjunto desprovisto de veracidad y salpicado de gracia bastante grotesca.

Manuel Collado llevó con indiscutible dignidad la cruz del apóstol, su padre; Eloísa Muro defendió, hasta hacerse aplaudir en un mutis, su papel de mujer apóstol; Tuleia, a cuyo cargo estuvo el papel de fresco, ex-

geró la nota; María Bru, que representó el bufón de la farsa, hizo reír, y Julia Tejera estuvo muy bien en el papel de criada, el tipo mejor trazado de «La familia del apóstol».

Se manifestó rápidamente alguna impaciencia en los actos segundo y tercero; pero el buen público de María Isabel aplaudió lo necesario para que los autores salieran a saludarnos al final de los tres actos.

Boris BUREBA

La compañía García León-Perales se despedirá el martes del público madrileño.

Con motivo de la despedida de la compañía García León-Perales del teatro de la Zarzuela y del beneficio de los ciudadanos actores, que se realizará el día 1 de marzo próximo, habrá un simpático festival en dicho teatro para despedirla.

Tomará parte en el homenaje la sugestiva Celia Gámez, que cantará unos tangos de su florido repertorio; se representará la ya famosa obra «Los Caballeros», haciendo, en honor de los beneficiados, el papel de galán de su obra uno de los autores, Antonio Quintero, y, por último, se estrenará un entremés de los señores Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulado «Adiós, Madrid, que te quedas sin goteo», escrito expresamente para los beneficiados.

Asistirán con su colaboración al espectáculo los hermanos Alvarez Quintero, Carlos Arniches, Muñoz Seca y Pérez Fernández, la señorita Acedal, Jordán de Urrés, Joaquín Guichot, Luis de Vargas, Serao Angüita, Luis Manzano, Fernández del Villar, González Olmedilla y Muñoz, Hernández Mir, Javier de Burgos, Angel Custodio, Silva Aramburu y Enrique Pardo, José Juan Cadena, Enrique Gutiérrez Rolig, Pilar Millán Astray, Sofia Blasco, Eduardo Haro, Leandro Navarro, González del Castillo, Quintero y Guillén y otros.

Al terminar la representación, los señores García León y Perales obsequiarán a los autores, a la crítica de Madrid y a sus amigos con un pequeño ágape, para tener el gusto de despedirse de todos con un abrazo cordial, y por intermedio de figuras tan representativas del teatro, despedirse del público de Madrid en general, a quien tanto deben y del que tanto sienten tener que separarse.

GACETILLAS

LARA

En todo momento se demuestra la suerte. Al grandioso éxito de HOMBRES DE PRESA acompaña el total restablecimiento de Leocadia Alba. Dicha artista, el lunes 29, aparecerá haciendo la protagonista de DONA HORMIGA, en la función de tarde, y trabajará en el último día de abono de moda, el miércoles 2 de marzo.

CARTELES

Funciones para hoy

ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu.) 6,30 y 10,30. La serrana de la Vera. (Noche, 3 pesetas butaca).

CALDERON.—(Compañía lírica titular.) A las 4 (3 pesetas butaca). La fama del tartanero. 6,30 y 10,30. Solico en el mundo y Pitos y palmas (clamoroso éxito).

COMEDIA.—A las 6,30 (butaca, 5 pesetas). La oca.—A las 10,30 (popular, 3 pesetas butaca). La oca.

FONTALBA.—(Carmen Díaz.) A las 6,30 y 10,30. Solera.

VICTORIA (carrera de San Jerónimo, 28).—Aurora Redondo-Valeriano León. A las 6,30 y 10,30. Carrucua.

LARA.—6,30 y 10,30. Hombre de prensa (gran éxito).

FIGARO.—(Teléfono 93741.) A las 6,30 y 10,30. La hija del tabernero (éxito clamoroso).

MARIA ISABEL.—4. La diosa rle. (Butacas, 3, 2 y 1 pesetas.) 6,30, 10,30. La familia del apóstol (segunda y tercera representaciones).

GÓMICO.—(Loreto-Chicote.) 4 (popular). El tren fantasma. 6,30 y 10,30. Broadway.

FUENCARRAL.—(Compañía Apolo.) 4. La verbena de la Paloma y El santo de la Isidra. 6,30 y 10,30. Carita de emperador (éxito grandioso de esta zarzuela).

MARTIN.—A las 5. Los caracoles (gran éxito). 6,45 y 10,45. ¡Duro con ellas! y Los caracoles (éxito delirante).

CERVANTES.—(Comedias Moneró-Victorero.) 4. Menos de Plata. 6,30. Matrimonio provisional. 10,30. Mercedes la Gadiana (éxito enorme).

MARAVILLAS.—(Revistas.) 4,30 (popular). Las mimosas (éxito). 6,30 y 10,30. Las arreperitadas (grandioso éxito).

PAYON.—(Revistas Celia Gámez.) 4. La bomba y Los Laureanos (¡éxito!) 6,30 y 10,30. Las Leandras (¡éxito grandioso!).

ROMA.—A las 4 (popular). Las dictadoras. 6,30 y 10,45. ¿Qué pasa en Cádiz? (éxito desbordante!)

FONTALBA.—(Carmen Díaz.) A las 6,30 y 10,30. Solera. (Butaca, 5 pesetas.)

VICTORIA (carrera de San Jerónimo, 28).—Aurora Redondo-Valeriano León. A las 6,30 y 10,30. Carrucua. (Populares: tres pesetas.)

LARA.—6,30, Doña Hormiga. 10,30. Hombre de prensa.

FIGARO.—(Teléfono 93741.) A las 6,30 y 10,30. La hija del tabernero. (Butaca, tres pesetas.)

MARIA ISABEL.—A las 6,30. La diosa rle. 10,30. La familia del apóstol (cuarta representación).

GÓMICO.—(Loreto-Chicote.) 6,30, 10,30. Broadway (nueva; extraordinario éxito).

FUENCARRAL.—(Compañía Apolo.) 6,30 y 10,30. Carita de emperador (graciosa zarzuela de Quintero y Guillén).

MARTIN.—6,45 y 10,45; ¡Duro con ellas! y Los caracoles (¡grandioso éxito!).

PAYON.—(Revistas Celia Gámez.) 6,30. La bomba y Los Laureanos (¡éxito!); 10,30. Las Leandras (¡éxito incomparable!).

MARAVILLAS.—(Revistas.) 6,30 y 10,30. Las arreperitadas (éxito formidable). Butacas a 2 pesetas.

ROMA.—6,30. Las dictadoras. 10,45. ¿Qué pasa en Cádiz?

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30. gran función de circo y torneo de luchas: Siegfried-Edmonds, Ramonbonts-Oroff (el terrible ruso), Ochoa-Kolher (emoción).

CINE DE LA OPERA (antes Real Cinema. Teléfono 14836).—6,30 y 10,30. Trader-Horn.

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 10900.) 6,30 y 10,30. Amores de medianoche.

CINE GENOVA.—(Teléfono 34373.) 6,30 y 10,30. Roba corazones.

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 12124.) 6 y 10,30. Ben-Hur.

ALKAZAR.—(Cine sonoro.) A las 3 (butaca, 1 peseta), 5, 7 y 10,30, éxito enorme de Vidas truncadas (por Ann Harding, Clive Brook y Conrad Nagel; hablada en español).

CINE A BILBAO.—(Teléfono 30796.) A las 6,30 tarde y 10,30 noche, Caribón.

LATINA.—6 y 10,15. Noche de duendes (hablada en castellano, por Stan Laurel y Oliver Hardy). El propeador (William Haines; sonoro) y otras.

RIALTO.—(01000.) 6,30, 10,30. Cabarets (estreno).

BARCELÓ.—6,30, 10,30 (estreno). Papá solterón. Jueves, estreno de Desamarrado.

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16060).—Tarde, a las 4. Primer (a remonte), Lasa y Echániz (1.º) contra Echániz y Errezábal. Segundo (a costa-punta), Urizar y Múgica contra Chitivar y Ulecia I.

Gacetillas musicales

Orquesta Sinfónica.

Hoy domingo, la Orquesta Sinfónica, dirigida por el maestro Arbós, dará un concierto extraordinario en el Monumental Cinema a las once y media de la mañana, interpretando la «Sinfonía heroica», de Beethoven, y «Los murmullos de la selva», la marcha fúnebre de «El caso de los dioses» y el fuego encantado de «La Walkyria», de Wagner.

Asociación Cultural Musical.

La próxima reunión de esta Asociación se verificará mañana lunes, a las seis y media de la tarde, en la Comedia, a cargo de la pianista rusa Anita Dorfmann con la Orquesta Clásica, bajo la dirección del maestro Saco del Valle.

He aquí el programa:

Primera parte: Sinfonía en «sol» (Oxford), Hadyn.

Segunda parte: Concierto en «sol» (piano y orquesta), Mendelssohn.

Tercera parte: Concierto en «sol» (piano y orquesta), Saint-Saëns.

De madrugada en Gobernación

Al recibir esta madrugada a los periodistas el ministro de la Gobernación, audió el suelto que publica un periódico de la noche, relativo a la detención en España de dos políticos portugueses.

El señor Casares Quiroga dijo que no es cierto que el embajador de Portugal, señor Mello Barreto, haya pedido la detención de dichos políticos.

Tampoco es cierto que la detención sea legal, pues ni el otro ministro de la Gobernación de la República ordenarían una detención ilegal.

Los dos súbditos portugueses fueron a la estación a recoger dos grandes cajas que infundieron sospechas a la policía, y éste fué el motivo de la detención. Pero una vez aclarado, fueron puestos en libertad, y lo fueron antes de que apareciera el suelto publicado.

Desde luego—añadió el señor Casares—, yo no hubiera entregado, ni creo que lo hubiera hecho otro ministro, ningún preso político a Gobierno extranjero alguno, a menos que tuviera justificada la extradición por la índole del delito.

Sección de noticias

Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación.—Mañana, lunes, a las siete de la noche, don Nicolás Alcalá Espinosa, académico numerario y notario de Madrid, disertará acerca del tema «La organización del Estado en la nueva Constitución».

Sección Iberoamericana del Ateneo de Madrid.—Mañana lunes, a las siete de la noche, continuará la discusión de la Memoria de don Rodolfo Reyes sobre «Posición relativa de las lenguas hispanas en los problemas americanos». Tienen medida la palabra distinguidas personalidades.

Asociación de Ingenieros Industriales.—La Sección de Acción Social de esta Asociación convoca a sus miembros para la reunión del próximo martes, día 1, a las siete de la noche, para elección de cargos vacantes del Comité y para discusión preliminar y nombramientos de ponentes de los temas «Colegiación» e «Intrusismo».

Ateneo de Madrid.—La Sección de Artes Plásticas inaugurará el martes, día 1 de marzo, a las seis y media de la tarde, una Exposición de las obras del pintor Francisco Mateos; quedando abierta al público todos los días, domingos inclusive, de seis y media de la tarde a nueve de la noche, hasta el día 15.

RADIO

Programas para hoy.

UNION RADIO. (EAJ 7. 424 metros.) De 8 a 9,30: Diario hablado «La Palabra».

De 14 a 15,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información teatral. Concierto por el sexteto de la estación: «Poeta y aldeano».

Suppe: «Molinos de viento», Luna; «Ballet egipcio», Luigini; «Scherzon», Moussorgsky; «Cordoba», Albéniz; «Reviere», Schumann. Fin de la emisión.

De 19 a 20,30: Campanadas de Gobernación. Programa del oyeite. Fija de la emisión.

De 21,30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Concierto por el Coro gallego «Anaquinos d'a Terra». Música de baile. Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Programas para mañana.

UNION RADIO. (EAJ 7. 424 metros.) Como lunes, no se radia el diario hablado «La Palabra».

De 11,45 a 12,15: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Recetas culinarias, por el señor Avelló. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Bolsa de trabajo. Programa del día. Señales horarias. Fija de la emisión.

De 14 a 15,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Concierto por el sexteto de la estación: «Coriolano», Beethoven; «El encanto de un vals», Strauss; «Élixir de amor», Donizetti; «Las golondrinas», Usandizaga; «Tarantela», Saint-Saëns; «Moon Light», Moret. Inicio de conferencias. Fin de la emisión.

De 19 a 20,30: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del oyeite. Noticias. Cierre de la estación.

MATRIMONIO CIVIL

En el Juzgado del distrito del Congreso han entrado matrimonio nuestros amigos Tomás Olivar y Mariana Rodríguez.

Actuaron como testigos Juan Jubero, José Conde, Regino Casas y Manuel Sorraez.

Hacemos fervientes votos por la felicidad de los nuevos contrayentes.

Una protesta

La Sociedad de Porteros de Madrid

Esta Sociedad nos ha dirigido una carta de protesta contra las manifestaciones que en la sección «Lo que dice el vecindario», de nuestro colega «Luz», hizo algunos días don Esteban P. Martín.

La Sociedad de Porteros hace constar que los porteros son ajenos al servicio de timbre y buzones de que se lamenta el señor Martín, y rechaza las afirmaciones hechas por el citado señor en las páginas de «Luz», que califica de inexactas.

MADERAS

ADRIAN PIERA, Santa Engracia, 125

Una obra cultural

El Ateneo Femenino «Majerit»

Un grupo de damas españolas, que tratan de oponer un menús al lugar común de que nuestras mujeres no están aún preparadas para ejercer la plenitud de derechos que la Constitución de la República nos reconoce, ha fundado un Centro cultural recreativo con el título que encabeza estas líneas.

En el Ateneo Majerit tendrán entrada aquellas mujeres que, dedicadas a las actividades políticas o profesionales, deseen unas horas de lectura o quieran solazarse con la experiencia de fibros de todas las tendencias. El nuevo Club femenino es acofesional y apolítico.

Componen la Junta directiva de Majerit la señora viuda de Taberner, presidenta; Pilar Semprún, vicepresidente; señora de Lacombe, secretaria; señora De Lucía, tesoroera, y vocales, las señoritas De Maté, Lewin y señora de Allens-Perkins.

En breve inaugurará el nuevo Ateneo un ciclo de conferencias, en el que tomarán parte personalidades relevantes de la política, la ciencia, la literatura, etc.

Anoche dió la Junta directiva de Majerit una fiesta íntima dedicada a la prensa, y dentro de unos días se celebrará la inauguración oficial, a la que se invitará al Gobierno.

SUSCRIPCIONES: Madrid, un mes... 2,50 pts. Provincias, trimestre... 9 — 25 ejemplares, 2,75 pts.

EL SOCIALISTA

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

PUBLICIDAD PIDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

SOLUCIÓN AL PARO Y LA CRISIS

La doctrina socialista

Todo el que lea el programa del Partido Socialista Obrero y tenga la inteligencia libre de prejuicios y abierta, por consiguiente, a todas las ideas, vean de donde vienen, se declarará tipo factor socialista. Por ocupaciones, que absorben la vida hoy más que nunca; por falta de ocasión; por pereza de escudriñar en tantas actividades mentales que pueden requerirnos y para las cuales falta tiempo en la vida de los que tenemos que trabajar para ganarnos el sustento; por la razón, que es el poder pasar años y años en que un hombre sea extraño a este mundo. Pero en cuanto lee el programa, y basta con cinco minutos, se entrega, seducido, atraído por la generosidad, la nobleza, el amor, la justicia, la razón, la grandeza que lo informan. Tal es mi caso. Y mi convicción es que si el Partido hiciera una tirada de millones de ejemplares para repartirlos gratuitamente entre todos los españoles, sin dejar uno, la cohesión sería copiosísima: la casi totalidad del país se convertiría al Socialismo.

Con eso queda dicho que todo el programa está cuajado, recomiendo, trabajado, autorosamente, como obra de arte, de tantos hermosos principios, que la selección para estudiarlos detenidamente se hace muy difícil. Pero he de firmarme en aquellos que me interesan para la solución que busco del paro obrero y de la crisis económica que padecemos, cada día con caracteres más agudos y alarmantes.

Esos principios son de índole económica, y, por consiguiente, fundamentales y característicos del Socialismo, que, ante todo y sobre todo, es un partido económico. A saber:

«La transformación de la propiedad individual en corporativa de instrumentos del trabajo en propiedad colectiva, social o común.» Entre ellos, el capital-moeda.

«La nacionalización del Banco de España.»

«La abolición de la Deuda pública.» Puede parecer utópica la aspiración, y, sin embargo, nada más fácil de realizar. Voy a demostrarlo empezando por la nacionalización del Banco de España, que es la base para conseguir ver realizados los otros dos.

«Es utópica la nacionalización del Banco de España? No. La piden, con nosotros, el partido radical socialista y el federal. La pide, con nosotros, el partido radical, bajo el amplio postulado de absorción de los monopolios, y el del Banco de España lo es, como lo es el del Banco Hipotecario de España. La pide, con nosotros, el partido de acción republicana, que incluye en su programa la creación de los monopolios al Estado.» Si, pues, la piden los partidos que están representados en las Cortes por el 60 a 70 por 100 de los diputados, ¿quién dudará que éstos, por seriedad y por honor a sus programas, voten ese principio, sin realizar el cual la solución de los problemas económicos es de todo punto imposible? El mismo Banco de España lo ve de ejecución tan inmediata, que en su última junta general ha acordado pedir que no se le quite el privilegio hasta su término en 1946, y alega como argumento el carácter contractual de su monopolio. Que no es contrato, sino concesión, gracia, favor, muy mal entendidos, de una dictadura, sostenidos por la monarquía. De modo que la nacionalización, que por pasar al Estado es socialización, de ese establecimiento de crédito, no es utópica. Realizada en la forma que propongo en mi libro recientemente publicado, pone al Estado, directa e indirectamente, en posesión de cinco mil millones de pesetas, de más de cuatrocientos entre cartera de Deuda y edificios, cancela sus deudas, etc. Y, lo que es mucho más importante: resuelve el problema del dinero barato y abundante, que en el próximo artículo estudiaré, y el de la nivelación del cambio exterior, que, contando con la bondad de EL SOCIALISTA, seguirá inmediatamente. Además de otros que, con éstos, demuestran el modo de salir enseguida del atasco, y de entender un rumbo seguro hacia nuestro engrandecimiento, sin recurrir a la trillada, sobada y desacreditada rutina del aumento de contribuciones y de la emisión de Deuda, que son rumbo seguro también hacia el empobrecimiento.

Con la nacionalización del Banco de España y del Banco Hipotecario, se habrá dado un paso gigantesco para la transformación del capital-moeda (que ellos en primer lugar negaron) de propiedad corporativa en propiedad social, colectiva o común.

«Es utópica la abolición de la Deuda pública? No. Es una utópica como la socialización de los dos Bancos; pero requiere más tiempo y un engranaje de operaciones que ésta no necesita. Los dos Bancos pueden quedar socializados tan fácilmente como quedó proclamada la República en España. Hoy se pone en marcha el cuerpo parlamentario como el 12 de abril se puso en marcha el electoral, y pasado mañana están socializados los dos Bancos, como el 14 de abril estaba proclamada la República. Con una diferencia: que la proclamación de la República perjudicó a alguien (y si no, pueden presentárselo al ex rey), y la socialización no perjudica a nadie. Mi punto de vista y partida para la abolición total de la Deuda es éste. Se la estabiliza a los cambios actuales, lo cual reduce los dieciocho mil millones a unos doce mil; se le paga su interés por igual importe que hoy, elevando el tipo, naturalmente; se la transforma toda ella en una sola clase. Una cantidad constante anual, suada a la consignación progresiva procedente de la que hoy se destina a los servicios totales de la Deuda, más año menores por la amortización, da por resultado en dieciséis años la abolición de la Deuda del Estado. La cantidad constante se obtiene de impuestos procedentes del aumento de riqueza. Y éste es el engranaje: socialización de los dos Bancos, dinero abundante y barato para aque-

lla Dirección, y yo, que comparto la misma opinión, la he sostenido en dicho cargo.

La señorita Kent, al frente de su Dirección, no representa ninguna innovación revolucionaria, sino todo lo contrario; es la continuadora, en este orden, de la tradición española. La política humanitaria en las prisiones es de rancio abolengo español. Mucho antes que Roeder, nuestro Lurzabáiz propugnó esa política humanitaria con los reclusos, y Sañillas, de quien se llaman discípulos los impugnadores de la señorita Kent y no son sino sus verdaderos enemigos, tomó como ejemplo de toda su actuación penitenciaria la moritúa labor del coronel Montesinos, tan bondadoso y paternal con los presos.

El señor Albornoz hace resaltar las frases de nuestro tamarano Jiménez Asúa al ofrecer a la señorita Kent el banquete con que se le obsequió anteayer, defendiendo la labor de la directora de Prisiones, no sólo desde el punto de vista humanitario, sino también técnico.

El ministro de Justicia terminó anunciando una combinación de personal de su departamento, que en breve aparecerá en la «Gaceta».

Proximo viaje del presidente de la República

Nuestro compañero Ruiz del Torro manifestó ayer a los periodistas que el señor Alcalá Zamora hará la propuesta de su viaje a Murcia, Cartagena y Baleares coincidiendo su estancia en la primera con los festejos de abril de aquella capital.

En Murcia asistirá el señor Alcalá Zamora a un acto de la Asociación de redactores de la prensa diaria, en el que será mantenedor el señor Maurra.

De los estrenos

He aquí cómo cambian los tiempos. De cuando éramos muchachos recordamos un coro de mozalbetes en una picecilla de lo que se llama «género chico»:

No quiero ser zapatero, no puede ser, ¡que yo quiero ser torero!

Suprema aspiración de los quince años masculinos hacia el 68, cuando tanto prometía la otra generación intelectual... ¿Ser torero? La voz de la prudencia sonaba tímida en labios de la tiple y en un día de amor:

Yo te quiero papelista, pero nunca matao...

Y el caricato aseguraba, no recordamos si por eso o por otro detalle, que la mujer, por naturaleza, es reaccionaria. Todavía era una esperanza Manolito Bueno; Ortega y Gasset estaba acumulando sabiduría y «Acorin» no había alcanzado su primer veneno. El voto jenenismo, claro, parecía un absurdo. Lo único serio era la música de las zarzuelas en un acto.

La vida ha virado en redondo. Y los chiquillos ya no juegan al toro, sino al fútbol. La mujer tiene derecho al voto, y las tibles de las nuevas zarzuelas quieren también casarse con un sastrero y con un zapatero. Lo hemos oído en dos estrenos recientes... y muy malos por cierto. Aquí está el diálogo: la música es mucho más delzable que aquella, pero el sentido de la vida es de mayor consideración. El panorama nacional se mira por debajo del santeo; ahora es al contrario: la vida ha superado a sus imágenes; y los santeos, en la mayor indiferencia pública, siguen manoseando los viejos argumentos. Las tibles, a pesar de eso, no son reaccionarias, porque el zapatero y el sastrero han progresado un mundo sobre el aprendizaje de torero, y los próximos días serán más complicados.

El divorcio, la investigación de la paternidad. Los autores no se han dado cuenta de la Constitución y de las leyes rectoras. Si acaso, el señor Llanes Acevedo. Pero esto ya sería una asegracia de otro estilo.

El gobernador civil y el Colegio de Médicos

En el despacho de la primera autoridad civil de la provincia se han reunido el gobernador civil y la Junta directiva del Colegio de Médicos con el objeto de dilucidar y resolver los incidentes y discrepancias que se habían hecho públicos en estos días.

Quedaron totalmente desvanecidas las sospechas que hubieran podido nacer en el Colegio acerca de la posible relación, que, desde luego, no ha existido, entre el asunto que afectaba al Colegio de Médicos de Madrid y algunos elementos políticos de la provincia de Toledo.

El Colegio, al reconocerlo y congratularse de que así fuese, expresó su deseo de que sus relaciones con el gobernador civil se desvirtuaran siempre en un ambiente de máxima comprensión, ya que para él es indispensable la asistencia del gobernador si quiere alcanzar la necesaria eficacia en muchos de sus acuerdos y resoluciones.

El gobernador, por su parte, reiteró su propósito de atender con el mayor interés y cuidado las indicaciones y comunicados que el Colegio necesite enviarse para el cumplimiento de sus estatutos y reglamento.

El Colegio agradeció al gobernador las frases que éste tuvo aludiendo a las duras condiciones de vida de los médicos rurales.

La entrevista, que transcurrió dentro de la más absoluta cordialidad, concluyó haciendo votos amables porque en las relaciones entre el Colegio de Médicos y gobernador civil exista siempre la mayor armonía y exista el más completo acuerdo para la buena marcha de los asuntos que afectan a la corporación médica.

EL SOCIALISTA.—Teléfono de la Redacción 41378

COMENTARIOS

CLARIDAD

Entendemos que en el momento político que vivimos debe ser ésta la condición esencial de quienes pretendan o se crean obligados —por virtud de las circunstancias que sean— a asumir un papel destacado en la vida pública.

Claridad, firmeza en la posición adoptada, luego de serena meditación, que no puede ser el acocho de la ocasión ventajosa. Afrontar las consecuencias de una acción decidida y pechar con las dificultades que esta acción origine.

Deben haber pasado los tiempos de una política acomodaticia, que permitiera exhibir programas ultratradicionales, ilustrados con estridencias demagógicas, pero condicionando o, mejor, aplazando su aplicación para cuando no moleste los intereses de las clases conservadoras.

Hemos oído con tanto interés como curiosidad el discurso de Lerroux. Esperábamos que dicho discurso marcaría el punto de arranque de una actuación definida, congruente consigo misma, inteligente, por tanto, y capaz de reunir a su alrededor esos grupos indefinidos, pero unidos por un anhelo común de normalizar, frenándola, la marcha de la República.

Pero el decantado caudillo nacional, excesivamente enajorado de su propia historia y al mismo tiempo afanosos de captar esa masa difusa de descontentos y medrosos, no ha sido capaz de decidirse, y así salió de la prueba, entre radical y conservador, pretendiendo retener aquella legión romántica de ex jóvenes barberos, todavía animados por la verbosidad altisonante del revolucionario profesional, al mismo tiempo que lanzaba un cable, débil y mal trenzado, a los que consideraban en pleno naufragio sus privilegios y comodidades.

A nada vendrían estos comentarios si el primer paso del caudillo fuera el definitivo en cuanto a este primordial objeto de marcar una trayectoria, una línea de conducta. Pero he aquí que, percatado de la poca fortuna que le acompañó en su intento, va a repetir hoy con ánimo de enmendar yerros, robustecer afirmaciones, aclarar conceptos...

Terrible cosa es esta confesión de torpeza o insuficiencia de expresión en quien tanto tiempo se ha tomado para preparar su parte. Es posible que los retoques lo dejen de una manera tolerable y que el empalme de hoy haga que el alcance del discurso sea suficiente a las exigencias de unos y otros; mas esa espontaneidad, obligada en quien se erige en intérprete de un ideal compartido por la mayoría de la nación, no es posible simulada siquiera.

Y es que la verdad fluye naturalmente de los labios de quien la siente, pero no hay hombre con el talento suficiente para fingirla con perfección tal que logre engañar sino a los predisuestos al engaño, a los que tienen interés en dejarse engañar.

Y en el caso comentado se da la circunstancia de que hay hombre joven, de temperamento político superior y con el valor moral necesario para enfrentarse con la realidad y adoptar una posición política firme, clara y libre de vacilaciones sucidas.

Digámoslo claro: Mientras Lerroux se siente acometido de los temblores de una decrepitud de difícil disimulo, vemos cómo Maurra se complace en abatir un prestigio en franco ocaso.

En tanto, nosotros, socialistas, seguimos reprimiendo los íntimos y naturales impulsos de librarnos de una obligación harta pesada: defender la República contra las torpezas y veiedades de los republicanos.

Edmundo LORENZO

Donativos para EL SOCIALISTA

Afiliados a la Agrupación que entregan el 20 por 100 de las dietas cobradas por cargos oficiales.

Suma anterior, 4.206,85 pesetas. Madrid: De dietas cobradas por cargos oficiales en el segundo semestre de 1931: Matías Gómez Latorre, 75; Santiago Pérez, 265; Anibal Sánchez, 55; Sauchis Banús, 500; Anastasio de Gracia, 4.40; Alfonso Macero, 50,60; Antonio Pérez Suárez, 111,25; Antonio Génova, 2,85; José García, 104; José D. Alor, 11; Fernando Blázquez, 50; Pablo G. de Ferrnando, 169; José Pol, 138,30; Trifón Gómez, 11,20; W. Carrillo, 15,40; Felipe García, 25,35. — Total, 1.581,35 pesetas.

Diputados por Madrid.

Julian Besteiro, 600; Francisco L. Caballero, 375; Manuel Cordero, 375; Andrés Sabarín, 375; Trifón Gómez, 375; Andrés Ovejero, 225; José Sauchis Banús, 375.—Total, 2.700 pesetas.

Total general, 8.488,20 pesetas.

La Legación de la República Dominicana conmemora su independencia

Atentamente invitados por don Elias Brache Hijo, ministro de la República Dominicana en España, asistimos ayer a un acto organizado para conmemorar la independencia de este hermano y celebrado en el Hotel Ritz.

Hubo una representación brillante del Cuerpo diplomático, del mundo de las letras hispanoamericanas y de las muchas y sólidas amistades que cuenta en Madrid la República de Santo Domingo, que tantas sinceras pruebas tiene dadas de cariño y veneración hacia nuestra nación.

Asistió al acto el ministro de Justicia y el secretario general de la Presidencia. Se sirvió un cuidado almuerzo, después de que todos los concurrentes a esta fiesta de confraternidad escucharon en pie los himnos nacionales dominicano y español. Con excelente buen gusto no se pronunciaron discursos oficiales. No oímos durante el acto, al que el ministro y el personal de su Legación dieron un carácter íntimo muy grato, más que palabras afectuosas, un torneo de buenos pensamientos de Santo Domingo para España, de España para Santo Domingo.

El discurso del señor Lerroux comenzó agradeciendo la colaboración de los nuevos elementos que se han sumado al partido. Pero hace constar que éste continuará con los ideales que siempre.

Dijo que había que cambiar la mentalidad destructiva por otra mentalidad revolucionaria constructiva. Recordó a las grandes figuras del partido, como De los Ríos, y habló del problema social, manifestando que urgía la confección de una nueva ley de Asociaciones más moderna, en la que tuviesen vida hasta las representaciones más humildes.

En la Constitución hay artículos que, interpretados por un Gobierno con visión clara de la realidad, bastarían para gobernar la nación con un espíritu de paz. Habló después del Estatuto, y dijo que consideraba este problema de comprensión; que se consideraba castellano en Cataluña y catalán en España, y que las fuerzas que se dividaban en esas luchas se debían emplear en otra manera. Habló de los socialistas en el entender que debían abandonar el Poder, cediendo grandemente la figura de nuestro compañero Prieto, al que consideró con admiración como un positivo valor nacional.

GLOSAS INGENUAS

Los iconos parlamentarios

Me instalé ayer en la tribuna de prensa del Congreso dispuesto a hacer una experiencia que tenía cierta curiosidad para mí. Pretendía yo hacer una crónica sobre los presupuestos. A veces, yo me siento con la audacia heroica que se precisa para atrevimientos disparatados y me lanzo a esta aventura terrible que supone llenar tres cuartillas con las sugerencias que despierte el debate presupuestario.

Algo más de tres horas estuve allí atento a cuanto ocurría en el salón de sesiones; sin embargo, yo no encuentro manera de hacer una crónica. El país va consiguiendo su presupuesto; cada día se dibujan con más firmeza los trazos de él. El presupuesto del país avanza seguro a través de enmiendas, votos particulares, aclaraciones, rectificaciones, discursos... El país lo mira su presupuesto, pero yo no lo logro sacar de él una glosa. Un día venturoso, el presupuesto quedará perfilado y abandonará definitivamente el Congreso para volar por todos los rincones nacionales. Yo saldré a despedirlo, lo escucharé hasta el último momento, le abriré la puerta y le veré volar con una detección extraordinaria. ¡Oh, al fin! Este presupuesto nivelado es muy poco generoso para el cronista; el cronista lo observa atentamente, con todo cuidado, con una minuciosidad escrupulosa, ávido de arrancar de él un comentario. Imposible; el presupuesto del país, en este afán de reducir gastos, no se deja explotar lo suficiente para que uno pueda extraerle tres cuartillas para el periódico.

Más de tres horas oyendo hablar del presupuesto. Ahora hago un repaso mental de lo escuchado y no acierto a reconstruirlo. Confesemos la verdad: yo tengo una ignorancia absoluta respecto a materias económicas. Cuando yo oigo hablar de cuestiones financieras nunca consigo entenderme; es triste, es vergonzoso, es indignante, pero yo necesito declararlo así, sin paliativos ni atenuaciones de ninguna especie.

Un hombre que se encuentra en estas condiciones y que se obstina, sin embargo, en asistir a las sesiones que se dedican al presupuesto, no puede adoptar más que dos actitudes:

o bien, como yo, quedarse en un rincón, con la esperanza de que alguien le explique lo que pasa, o bien, como yo, quedarse en un rincón, con la esperanza de que alguien le explique lo que pasa.

CRUZ SALIDO

FACETAS DE PARÍS

Después de la crisis

Hace justamente una semana que nos atrevimos a pronosticar aquí, recién planteada la crisis en Francia, quién sería el hombre político que asumiría el Poder en estos momentos. Las razones que díbamos, tanto para descartar la posibilidad de un Gobierno Painlevé como para la continuación de otro Gobierno Laval, se han visto confirmadas en todos sus partes. Y Tardieu, como auguramos el día 17, tomó el Ministerio que deseaba.

Las dos víctimas principales de esta crisis han sido los señores Laval y Boncour. Tardieu dejó desamparado al primero al verle suscribir ciegamente las modificaciones que el señor Mandel quería introducir en la ley Electoral, con ánimo sin duda de que se estrallara y no pudiera ser el jefe del Gobierno que convocara las elecciones. La prueba es que en la declaración ministerial leída ayer en la Cámara por Tardieu, éste alude brevemente a la cuestión que ha motivado el mal humor de los senadores y anuncia que su Gobierno no se mezclará en lo sucesivo en esta querrela, en espera de que las pasiones se calmen y de que no sufra el prestigio nacional. ¿Por qué no aconsejó eso mismo a Laval cuando éste hizo cuestión de Gabinete el sacar adelante el proyecto Mandel?

Pero la crisis ha revelado cómo Boncour no ha sabido tampoco defender dignamente su fama de político internacional. Cuando Painlevé le ofreció la cartera de Negocios extranjeros, y aquél aceptó, por teléfono, desde Ginebra, el señor Tardieu declaró solemnemente que ni él ni sus amigos podrían colaborar en el Gobierno si al Quai d'Orsay iba el señor Boncour, tildado de muy socialista (1). Puesto que Laval había desempeñado ese puesto, justo era que siguiera al frente de él. Todo, una comedia. Los periódicos reaccionarios habían hecho notar que Laval no podría, dignamente, ocupar una cartera de las consideradas como secundarias. Y una de éstas es la que ocupa hoy.

De esa forma, maquiavélicamente, Tardieu trataba de que no le faltara la solidaridad de Laval y hacía imposible el triunfo de Painlevé. Entre tanto, el señor Boncour, avisado a tiempo, renunció a venir a París y siguió en Ginebra al frente de la Comisión francesa del Desarme. La oposición de Tardieu no le había producido mella alguna, a pesar de que no ha podido ser más descarada.

Por cierto que la actual actitud de Boncour no concuerda precisamente con la adoptada por él mismo a raíz del último Gobierno Poincaré, cuando éste prescindió de los radicales. Entonces el señor Boncour presentó la dimisión como delegado del Gobierno francés en Ginebra, porque sus convicciones políticas no le permitían solidarizarse con Poincaré. Hoy, a pesar de la manera cómo se ha tramitado la crisis, Pablo Boncour no ha creído oportuno rehusar el mismo puesto. Y conste que no lo creemos capaz de juzgar a Tardieu más liberal que a Poincaré. Lo que ocurre es que ahora no tiene tras sí la disciplina del Partido Socialista que le llame al orden... A no ser que sus electores reflexionen y estimen en breve que ha llegado el momento de retirarle su confianza.

14 de febrero.

ACLALO

EL VIAJE DEL VAPOR "BUENOS AIRES"

Por fin no desembarcarán en Bata

Ayer se dió la noticia de que el Consejo de ministros había acordado mandar los deportados del «Buenos Aires» a Río de Oro y no a Bata. Preguntado el señor Azana por los periodistas, dijo que se trataba de una medida adoptada por el ministro de la Gobernación.

El señor Casares hizo constar que para la aplicación de la ley de Defensa de la República el ministro de la Gobernación tiene atribuciones—aunque claro es que por compañerismo informó al Consejo—, salvo en aquellos casos como los que se refieren a recursos, en que se requiere el acuerdo del Consejo de ministros.

Añadió el señor Casares que había recibido quejas fundadas y observaciones atinadas de los colonos de las factorías de Bata, exponiéndole que no se trata del miedo al rifle o a la pistola, sino del prestigio de la raza, pues se da el caso de que a ese grupo de deportados blancos tendría que vigilarlos la guardia colonial negra, y como puede comprenderse, esto perjudicaría grandemente la preparación psicológica de la raza blanca sobre la negra.

Dijo también el señor Casares que, de momento, nada había resuelto aún sobre el punto a que iban destinados los deportados.

EN MADRID

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.